

# **El *boom* de la minería en el Estado español: patrones, impactos y resistencias**

Autoría: **Gonzalo Fernández, Erika González y Pedro Ramiro** (OMAL)

Coordinación: **Adriana Espinosa y María Durán** (Amigos de la Tierra)



**Amigos de  
la Tierra**



*Febrero de 2023*

<b>RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>1. CONTEXTO.....</b>	<b>10</b>
Capitalismo verde.....	10
Megaproyectos .....	14
<b>2. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>18</b>
Marco de referencia.....	19
Patrones corporativos .....	21
Impactos sistemáticos .....	26
Claves para la resistencia.....	31
<b>3. ESTUDIOS DE CASO .....</b>	<b>37</b>
Boom de la minería .....	39
1. TOURO.....	45
2. SAN FINX .....	53
3. SAN JOSÉ VALDEFLÓREZ.....	60
4. RETORTILLO .....	67
<b>ANEXO 1. Licencias mineras por comunidades autónomas. ....</b>	<b>74</b>
<b>ANEXO 2. Referencias bibliográficas.....</b>	<b>79</b>

## RESUMEN EJECUTIVO

El suministro y el control de los recursos minerales aparece hoy como una cuestión central para el sostenimiento de la economía europea. En la actualidad, las políticas de la Unión Europea enmarcadas en el discurso de la transición energética y digital han multiplicado el interés y la necesidad de acceso a cada vez más minerales, tal y como reconocen el Pacto Verde y las recientes estrategias y planes sobre industrialización y materias primas. Existe una relación estrecha entre el aumento del consumo de minerales y la agenda político-económica europea, que tiene como consecuencia el incremento del número de proyectos mineros que se pretenden explotar. Esta realidad se plasma en el aumento de las solicitudes de licencias de explotaciones mineras en el Estado español que se ha producido en los últimos años.

Los megaproyectos, esto es, las iniciativas de cierta escala y tamaño lideradas por empresas transnacionales para apropiarse de territorios y bienes naturales en favor de la acumulación de capital y el desarrollo de las cadenas globales de valor, son hoy en día un fenómeno sistémico. Y su afectación no se circunscribe a los territorios periféricos y semiperiféricos del planeta, sino que también se constata en los centros del sistema. Este carácter sistemático de los megaproyectos se ha recrudecido aún más en el contexto actual, marcado por la profunda crisis económica agravada por la pandemia y la guerra, así como por una crisis socioecológica cada día más evidente.

Los megaproyectos son iniciativas empresariales de significativo tamaño y volumen de inversión que reconfiguran y producen espacio a través de la apropiación corporativa de territorios y bienes naturales, con el objetivo de insertarlos en dinámicas de acumulación de capital a todas las escalas, desde lo local a lo global. Su impulso recae tanto en el capital público como en el privado, siendo las empresas transnacionales las principales protagonistas de la cadena internacional de entidades que participan y son responsables de cada megaproyecto, desde su financiación hasta el desarrollo efectivo de su actividad, habitualmente en una lógica de alianza público-privada. El sector minero-energético es uno de los que acumula más iniciativas de este tipo.

En el caso español, el auge de los megaproyectos mineros se produce a partir del repunte de los precios de los metales en la década pasada, tras el estallido de la burbuja inmobiliaria y la crisis financiera, lo que llevó a que muchas compañías y fondos de inversión se introdujeran en la minería especulativa. Y lo hicieron dejando de lado sus posibles efectos socioecológicos, centrándose únicamente en la maximización del beneficio a corto plazo. Básicamente, se trata de un negocio en el que no importa tanto la extracción de minerales como la especulación con los derechos sobre los mismos. Los beneficios potenciales se convierten en elementos con los que negociar

inversiones a futuro y fomentar la rueda de la especulación financiera, antes de que tenga lugar la extracción de minerales.

En este marco, se ha realizado una investigación para analizar el proceso de expansión de las compañías mineras a partir del aumento de la demanda de minerales asociados a la transición energética y digital, caracterizar los impactos fundamentales de este *boom* de los megaproyectos mineros y estudiar las respuestas sociales que se han dado frente a ello. Así, en el presente informe se lleva a cabo una revisión actualizada de los parámetros fundamentales asociados al fenómeno de los megaproyectos. Por un lado, se sintetizan los patrones que habitualmente siguen las grandes empresas en su implementación; por otro, los impactos sistemáticos vinculados a este tipo de operaciones. Igualmente, se analizan las claves principales que han podido servir para enfrentar los megaproyectos en diferentes contextos y regiones.

La diversidad es una de las principales características que define el fenómeno de los megaproyectos. Se trata de una herramienta sistemática de apropiación corporativa de bienes naturales y territorios que se desarrolla en todas las fases de la cadena de valor (extracción, producción, distribución, consumo, infraestructuras), se materializa en múltiples sectores económicos y se expande por un número creciente de territorios a lo largo y ancho del planeta. Esta diversidad no invalida la constatación de parámetros comunes en el desarrollo de la mayoría de los megaproyectos, independientemente de su naturaleza concreta: existen unos patrones de actuación que caracterizan el desempeño de las empresas transnacionales en la implementación de este tipo de iniciativas corporativas. En este trabajo se diseccionan las formas de actuación de las grandes empresas en base a tres características fundamentales en el desarrollo de sus estrategias: opacidad, multidimensionalidad y adaptabilidad.

Los impactos económicos, ambientales, políticos y socioculturales de los megaproyectos sobre los derechos humanos individuales y colectivos, así como sobre el conjunto de la vida en el planeta, son en términos generales funestos, fruto de su naturaleza basada en la apropiación y la mercantilización. Dicha sistematicidad está además amparada por la arquitectura político-jurídica de la impunidad en la que operan las grandes empresas, en una más que evidente asimetría normativa entre la justiciabilidad y exigibilidad de sus intereses corporativos, por un lado, y los derechos colectivos, por el otro. En este informe se detallan los impactos sistemáticos de este tipo de iniciativas corporativas en un marco común de cuatro grandes categorías: económica, ambiental, política y sociocultural; atravesadas a su vez por tres enfoques transversales: clase, género y etnia/raza.

Asimismo, se han analizado las claves principales que han podido servir para enfrentar los megaproyectos en diferentes contextos y regiones. De este modo, se apuesta, en primer lugar, por revertir la opacidad empresarial desde una ampliación de la democracia popular; en segundo término, se propone el desarrollo, siempre en función de las capacidades propias, de una estrategia lo más amplia y diversa posible, adaptada en todo caso al marco temporal de la disputa; y en último lugar, se redundará en la articulación multi-escala, especialmente dentro de la cadena global del megaproyecto,

como condición necesaria para avanzar en dicha estrategia integral y flexible. La sistematización de estos parámetros tiene el objetivo, en última instancia, de contribuir a los procesos de resistencia para frenar el desarrollo de los megaproyectos y fortalecer las luchas populares frente a los mismos.

Esta sistematización de los patrones corporativos, los impactos sistemáticos y las claves para la resistencia que se asocian a los megaproyectos de minería se ha aplicado al análisis de cuatro casos de proyectos mineros que se están tratando de desarrollar en estos momentos en el Estado español. Los ejemplos de las minas de Touro y San Finx (Galicia), San José Valdefórez (Extremadura) y Retortillo (Castilla y León) se muestran como casos paradigmáticos de esta dinámica. Se han escogido cuatro de estos proyectos por ser operados por diferentes empresas, albergar reservas de diferentes minerales y estar situados en diferentes territorios, para ampliar la mirada del relato hegemónico que vincula a los megaproyectos con un horizonte de progreso en base al número de empleos y el volumen de las inversiones como principales indicadores.

Frente al enfoque habitual de crecimiento-empleo-progreso-desarrollo, los resultados de aplicar este marco de referencia a los estudios de caso demuestran que la opacidad y la integralidad de las estrategias empresariales utilizadas para impulsar los proyectos mineros, junto con la sistematización de los impactos socioecológicos generados por los mismos, buscan dar luz a muchas afectaciones que este tipo de iniciativas suelen provocar pero suelen permanecer ocultas de manera deliberada. Igualmente, los éxitos de los colectivos, las organizaciones y las plataformas que se oponen a los megaproyectos mineros en sus territorios, expresados a través de una batería de iniciativas de resistencia articuladas desde lo local hasta llegar a conformar redes amplias y diversas que han logrado obstaculizar el avance de la megaminería, sirven de ejemplo para mostrar que existen multitud de luchas sociales que hoy se enfrentan al poder corporativo y, a la vez, apuestan por formular propuestas y alternativas para repensar el futuro con criterios de justicia social y ambiental.

# INTRODUCCIÓN

Los megaproyectos son una de las principales manifestaciones del poder corporativo. Su radio de acción se amplía hoy en día a nuevos ámbitos vinculados a las señas de identidad de un capitalismo del siglo XXI que, aún gripado y en crisis permanente, trata de avanzar de manera desesperada en su lógica de acumulación. La pandemia y la guerra, además, han supuesto un momento histórico de mutaciones significativas en este sentido. El fortalecimiento de la alianza entre las *big tech*, los fondos de inversión y las grandes corporaciones minero-energéticas ha dotado de aún mayor valor estratégico a ciertos sectores extractivos, como la minería destinada al capitalismo fósil y aquella ligada a la retórica de la transición al capitalismo verde y digital. Los proyectos mineros explotados con interés de lucro tienen unos patrones e impactos que se identifican con la lógica de los megaproyectos.<sup>1</sup>

Dos siglos después de que la utilización masiva de combustibles fósiles y recursos minerales posibilitara el despegue del capitalismo industrial, la explotación del territorio sigue siendo esencial para el funcionamiento del sistema económico.<sup>2</sup> Las imágenes de una mina a cielo abierto en Colombia, de los campos petrolíferos en Nigeria o de los monocultivos de soja en Paraguay chocan frontalmente con la idea de que se está avanzando hacia una desmaterialización de la economía. La terciarización de la matriz productiva y el desplazamiento de la mayoría de las industrias a los países periféricos han extendido la percepción de que se ha reducido la dependencia de estos recursos y materias primas. Pero la realidad es justo la contraria: el incremento en el consumo de todo tipo de objetos tecnológicos y *gadgets*, la extensión de la movilidad motorizada, la demanda de productos agroindustriales y la intensificación del comercio mundial requieren una búsqueda permanente de minerales, hidrocarburos, agua, suelos y nuevos bienes comunes que mercantilizar. A ello se le suma ahora la necesidad de asegurar el suministro energético mediante la aceleración de desarrollos tecnológicos que requieren de un elevado consumo de minerales críticos.

---

<sup>1</sup> Para una revisión en detalle de lo que suponen los megaproyectos en el capitalismo global y un análisis de sus características fundamentales, véase: Gonzalo Fernández, Erika González, Juan Hernández y Pedro Ramiro, *Megaproyectos: claves de análisis y resistencia en el capitalismo verde y digital*, OMAL, 2022.

La minería artesanal y la pequeña minería que pueden llevar a cabo algunas poblaciones rurales para obtener ingresos domésticos queda fuera de esta categoría de megaproyectos, en línea con Rosa Emilia Bermúdez (coord.), *Mujer y Minería. Ámbitos de análisis e impactos de la minería en la vida de las mujeres. Enfoque de derechos y perspectiva de género*, Censat Agua Viva, Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales, Cordaid y Fundación Synergia, 2011.

<sup>2</sup> Algunas de las mayores compañías extractivas del planeta en la actualidad fueron creadas en el siglo XIX: la multinacional BHP Billiton, una de las mineras más grandes del mundo, es el resultado de la fusión entre Billiton y BHP, fundadas en Holanda en 1860 y en Australia en 1885, respectivamente; los gigantes petroleros ExxonMobil y Chevron provienen de la Standard Oil, fundada en 1870.

En este contexto, el suministro y el control de los recursos minerales, tanto dentro como fuera de la Unión Europea, aparece hoy como una cuestión central para el sostenimiento de la economía europea. En la actualidad, las políticas enmarcadas en el discurso de la transición energética y digital han multiplicado el interés y la necesidad de acceso a cada vez más minerales, tal y como ha reconocido el Pacto Verde Europeo.<sup>3</sup> Limitar el análisis a la emisión de gases de efecto invernadero durante la producción de energía o el uso de determinados aparatos no tiene en cuenta el gran consumo de materiales que necesita esta transición. Las placas fotovoltaicas, las turbinas eólicas y las baterías eléctricas necesitan aluminio, cobre, plata, cadmio, níquel, manganeso, cobalto, tierras raras y litio, entre otras. De hecho, se estima que los vehículos eléctricos utilizan cuatro veces más cobre que los coches que funcionan con combustible fósil.<sup>4</sup>

Ya en 2008 se publicó la Iniciativa de Materias Primas con ese objetivo; en esta misma línea, en 2020 se aprobaron el plan de la Comisión Europea sobre materias primas fundamentales<sup>5</sup> y la nueva estrategia industrial europea.<sup>6</sup> La UE no considera que el crecimiento del sector extractivo tenga que suponer una barrera para el cumplimiento de sus objetivos ambientales. El comité técnico que realiza aportaciones sobre qué inversiones son ambientalmente sostenibles y cuáles no —la llamada taxonomía europea para inversiones sostenibles que pueden recibir apoyo público— afirmó en un informe que “la industria extractiva también puede considerarse una actividad *verde* a través de la minimización de sus impactos, ya que que podría contribuir significativamente a la mitigación del cambio climático”.<sup>7</sup>

La dependencia exterior de los minerales que configuran la base física de la digitalización y del formato industrial de las energías renovables se considera un factor de riesgo importante por las instituciones europeas. No es para menos porque, además, se estima que la tendencia de su consumo se dispare en el futuro. Se calcula que la ampliación de las tecnologías solar y eólica provocarán un aumento del 600% en la demanda de estos metales para el año 2030. Y las baterías para vehículos eléctricos y energías renovables incrementarán la demanda de litio en un 1800% para dentro de una década.<sup>8</sup>

La UE puede ser vulnerable a cuestiones geopolíticas que impidan el acceso a estos materiales procedentes de otras regiones. China controla el 85% de las tierras raras que

---

<sup>3</sup> Comisión Europea, [El Pacto Verde Europeo](#), COM(2019) 640 final, 11 de diciembre de 2019.

<sup>4</sup> Meadhbh Bolger, Diego Marin, Adrien Tofighi-Niaki y Louelle Seelmann, [“Green mining” is a myth: The case for cutting EU resource consumption](#), European Environmental Bureau y Friends of the Earth, 2021.

<sup>5</sup> Comisión Europea, [Resiliencia de las materias primas fundamentales: trazando el camino hacia un mayor grado de seguridad y sostenibilidad](#), COM(2020) 474 final, 3 de septiembre de 2020.

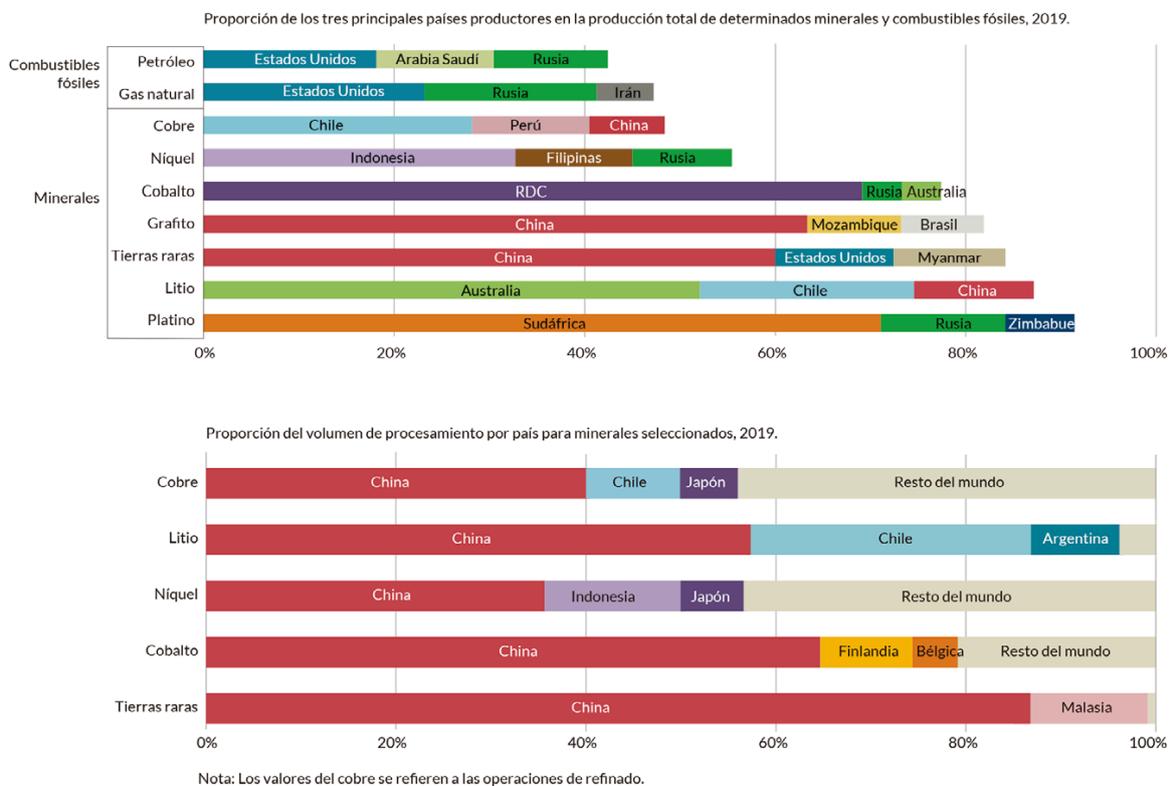
<sup>6</sup> Comisión Europea, [Un nuevo modelo de industria para Europa](#), COM(2020) 102 final, 10 de marzo de 2020.

<sup>7</sup> EU Technical Expert Group on Sustainable Finance, [Taxonomy Technical Report. Financing a Sustainable European Economy](#), junio de 2019.

<sup>8</sup> Comisión Europea, [Critical Raw Materials for Strategic Technologies and Sectors in the EU – A Foresight Study](#), 2020.

se utilizan en las tecnologías digitales y los vehículos eléctricos; Australia es el principal productor de litio utilizado en las baterías y las reservas de este material se concentran en el triángulo conformado por Bolivia, Chile y Argentina, por poner algunos ejemplos.<sup>9</sup> Frente a ello, el Parlamento Europeo se ha posicionado para exigir más extracción mineral dentro de las fronteras europeas de cara a “asegurar la autonomía y la sostenibilidad de la UE en la producción de dispositivos de alta tecnología”, dando por hecho que un incremento del reciclaje será insuficiente para responder a la elevada demanda de las economías digitales y “neutrales desde el punto de vista climático” y animando a la “extracción sostenible” en los países que disponen de estos materiales.<sup>10</sup>

**Figura 1.** Prioridades geopolíticas vinculadas al capitalismo verde y digital.



Fuente: [Agencia Internacional de Energía \(2021\)](#).

Al mismo tiempo, en la ejecución de los fondos europeos *Next Generation* se consideran prioritarios los proyectos relacionados con las energías renovables, el coche eléctrico, el hidrógeno verde y la digitalización, por lo que estos van a concentrar las principales inversiones de cara a la “recuperación económica”. Todo este conjunto de planes, iniciativas y disposiciones presupuestarias de la Unión Europea se trasladan, a su vez, a los Estados miembros: España ha desarrollado la hoja

<sup>9</sup> Agencia Internacional de la Energía, [The Role of Critical Minerals in Clean Energy Transitions](#), World Energy Outlook Special Report, 2021.

<sup>10</sup> Parlamento Europeo, [“Materias primas fundamentales: la UE debe asegurarse un suministro propio”](#), 24 de noviembre de 2021.

de ruta para la gestión sostenible de las materias primas minerales<sup>11</sup> y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia “España Puede”.<sup>12</sup> Existe, por tanto, una relación estrecha entre el aumento del consumo de minerales y la agenda político-económica europea y española. Con una consecuencia directa: el crecimiento del número de proyectos mineros que se pretenden explotar, tanto en el exterior como en el interior de la Unión Europea. Y esta realidad se plasma en el incremento de las solicitudes de licencias y de explotaciones mineras en el Estado español.

En este contexto, se ha realizado una investigación para analizar el proceso de expansión de las compañías mineras a partir del aumento de la demanda de minerales asociados a la transición energética y digital, caracterizar los impactos fundamentales de este *boom* de la minería y estudiar las respuestas sociales que se han dado frente a ello. Así, en el presente informe se lleva a cabo una revisión actualizada de los parámetros fundamentales asociados al fenómeno de los megaproyectos. Por un lado, se sintetizan los patrones que habitualmente siguen las grandes empresas en su implementación; por otro, los impactos sistemáticos vinculados a este tipo de operaciones. Igualmente, se analizan las claves principales que han podido servir para enfrentar los megaproyectos en diferentes contextos y regiones. A partir de ese marco teórico, se estudian los casos de las minas de Touro y San Finx (Galicia), San José Valdefórez (Extremadura) y Retortillo (Castilla y León), que se muestran como ejemplos significativos de esta dinámica. La sistematización de estos parámetros tiene el objetivo, en última instancia, de contribuir a los procesos de resistencia para frenar el desarrollo de los megaproyectos y fortalecer las luchas comunitarias frente a los mismos.

---

<sup>11</sup> Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, “[Consulta previa para la elaboración de la Hoja de Ruta para la gestión sostenible de las materias primas minerales](#)”, 26 de octubre de 2020.

<sup>12</sup> Para consultar toda la información actualizada sobre el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, véase la página web oficial del Gobierno de España: <https://planderecuperacion.gob.es/>

## 1. CONTEXTO

Controlar el territorio y la naturaleza, que no es sino la base material del capitalismo global, es controlar el que ha sido uno de los ejes centrales de acumulación desde el principio de los tiempos. De hecho, el capital siempre ha tratado de mercantilizar y comercializar todos los “recursos naturales” —concibiendo la naturaleza como una *commodity*— a los que ha podido tener acceso. El continuo proceso de reproducción del capital requiere aportaciones crecientes de materiales y energía. Por eso, las transnacionales presionan continuamente para seguir consolidando su dominio en este ámbito: liberalizando la explotación de bienes naturales a través de planes de ajuste y políticas neoliberales a nivel nacional; firmando acuerdos comerciales que fomentan la mercantilización de todo tipo de bienes y servicios a escala mundial; construyendo la dimensión física de los tratados de inversión, las grandes infraestructuras de transporte por las que circulan los materiales que requiere el metabolismo capitalista; eliminando las trabas legales y sociales que dificultan la ampliación de la frontera extractiva en la búsqueda de nuevos yacimientos minero-energéticos.<sup>13</sup>

En la era del capitaloceno,<sup>14</sup> en lugar de abordar de raíz el cambio del modelo productivo para tratar de adaptarlo a los límites físicos del planeta, los Estados y las grandes compañías siguen ensayando fórmulas a fin de continuar con las mismas dinámicas de producción, distribución, consumo y acumulación. La lógica del crecimiento económico, por más que se le añadan los adjetivos de sostenible, incluso o verde, no es compatible con la biosfera. A pesar del énfasis en las innovaciones tecnológicas y los avances en la eficiencia, ni siquiera el acelerado agravamiento del cambio climático está promoviendo un cambio de rumbo en la economía mundial. Peor aún, las grandes corporaciones apenas conciben la crisis ecológica como un renovado nicho de negocio.

### *Capitalismo verde*

Tras superar la pandemia y la mayor recesión de la economía mundial desde hace un siglo, se anuncia la reconstrucción. Se presentan estrategias, planes, agendas, pactos para proclamar solemnemente que la transformación verde y digital del modelo ya ha comenzado. Las grandes corporaciones y los *lobbies* empresariales, siempre de la mano de los Estados centrales, adoptan ese discurso del mismo modo que veinte años

---

<sup>13</sup> Gonzalo Fernández, [Mercado o democracia. Los tratados comerciales en el capitalismo del siglo XXI](#), Barcelona, Icaria, 2018.

<sup>14</sup> Jason W. Moore, [El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital](#), Madrid, Traficantes de Sueños, 2020.

atrás asumieron su “responsabilidad social”,<sup>15</sup> en un intento por presentarse una vez más como la solución y no el problema de la crisis socioecológica. Las promesas de la adaptación al cambio climático, la resiliencia de “nuestras empresas”, la digitalización y la “nueva economía de los cuidados”, sin embargo, pasan por recuperar la senda del crecimiento económico. Nueva normalidad quiere decir seguridad jurídica, derechos de propiedad, acumulación de riqueza, *business as usual*.

El capitaloceno ha desencadenado una crisis ecológica de dimensiones planetarias que tiene entre sus principales expresiones la emergencia climática y la pérdida de biodiversidad. En un contexto global caracterizado por las crecientes tensiones geopolíticas, la privatización de la democracia, el auge de los neofascismos y la “guerra comercial” entre bloques regionales, con disputas inter-élites para defender los intereses de sus respectivas transnacionales y clases dominantes, los factores relacionados con la merma de la base física en la que opera el sistema son los que a no muy largo plazo van a determinar el futuro de la vida en el planeta.

El capitalismo global ha ido desplazando sus contradicciones hacia adelante, en el tiempo y en el espacio, pero cada vez se aproxima más a sus propios límites. La inestabilidad permanente de los mercados como consecuencia del aumento de la financiarización, la extensión de la explotación laboral y las desigualdades sociales que excluyen de la sociedad de consumo a amplias capas de la población, el cuestionamiento de la división sexual del trabajo y la necesidad de un replanteamiento del reparto de las tareas productivas y reproductivas, el agotamiento de las fuentes de energía y los recursos materiales que requiere el metabolismo agroindustrial-urbano-financiero, los impactos del modelo económico en los ecosistemas y el desorden climático son, todos ellos, síntomas de que el funcionamiento del capitalismo se encuentra aquejado de graves problemas de fondo.

Después del *crash* de 2008, se produjo un repunte del crecimiento económico gracias a la devaluación de los salarios, la asunción de las deudas empresariales por parte de los Estados y el apoyo financiero de los bancos centrales. La década de la “recuperación”, a costa de la extensión de las desigualdades sociales y la profundización de la crisis ecológica, fue la década de la recomposición de los beneficios empresariales tras el estallido financiero. La década que estamos iniciando, que ya se publicita como la de la “reconstrucción”, sigue por esa misma senda, con un rol aún más reforzado de los Estados al rescate de las grandes corporaciones.<sup>16</sup>

En el caso español, con lo que el presidente del gobierno ha llamado “el plan de recuperación más ambicioso de la historia reciente” se promete modernizar y aumentar la competitividad de la economía a partir de la llegada de los fondos europeos. En realidad, se trata de apuntalar las bases del modelo y asegurar los negocios de las

---

<sup>15</sup> Juan Hernández Zubizarreta y Pedro Ramiro (eds.), [\*El negocio de la responsabilidad. Crítica de la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas transnacionales\*](#), Barcelona, Icaria, 2009.

<sup>16</sup> Erika González y Pedro Ramiro, “[El Estado-empresa español en el capitalismo verde](#)”, *La Pública*, nº 1, junio de 2022.

compañías que en las últimas décadas han capitaneado la expansión del capitalismo español; las mismas multinacionales que han protagonizado los procesos de acumulación y concentración de riqueza que van de la mano de la actual crisis socioecológica.<sup>17</sup>

En este contexto, las grandes empresas están tratando de impulsar un nuevo ciclo expansivo para blindar sus beneficios a corto plazo. Para ello, como sucedió en crisis anteriores, han renovado su apuesta por la ampliación de la frontera mercantil a través de las dinámicas de acumulación por desposesión. Igualmente, en el marco de la financiarización global, están favoreciendo la creación de nuevas burbujas especulativas para recuperar, al menos en el futuro más inmediato, unos altos niveles de rentabilidad. Si en la década anterior sobre todo se impulsó el *boom* inmobiliario asociado al avance de las dinámicas globales de turistificación,<sup>18</sup> ahora el coche eléctrico y el hidrógeno verde aparecen como los elementos más simbólicos del gran rescate estatal de los beneficios empresariales.

Junto a ello, ante la dificultad para continuar incorporando bienes y servicios a la lógica mercantil y la previsible huida de capitales a otros nichos de rentabilidad, la mayor apuesta del capitalismo global se vincula con la automatización y la digitalización de la economía.<sup>19</sup> En la visión dominante de lo que se ha dado en llamar la cuarta revolución industrial, este modelo serviría para avanzar en la desmaterialización de la economía y aumentar la eficiencia de todo el sistema de producción y consumo. En la práctica, se trata de impulsar una nueva onda expansiva mediante la combinación de toda una serie de elementos tecnológicos que van desde la robotización al *big data*. Estos son los elementos fundamentales para una renovada dinámica de centralización y concentración empresarial, que va a redundar en la producción de impactos negativos sobre el empleo y en el control oligopólico del mercado por parte de un reducido grupo de gigantes tecnológicos. Una huida hacia delante del capitalismo global para sortear sus propias contradicciones que, aún siendo efectiva para reactivar las ganancias de algunas empresas, no va a poder generar ni de lejos la riqueza creada por las corporaciones transnacionales en los ciclos industriales de los siglos XIX y XX. En la actualidad, no hay ninguna dimensión productiva fuerte que vaya a poder sostener una nueva onda larga de crecimiento y acumulación.

En todas las crisis de rentabilidad precedentes, el capitalismo ha logrado sobrevivir gracias a su reinención de nuevas formas de extracción y apropiación de la riqueza. En las décadas anteriores, la expropiación, la mercantilización, la privatización y la financiarización han servido para reorientar los siguientes ciclos de crecimiento y acumulación.<sup>20</sup> Hoy, por el contrario, el fin de la era de los combustibles fósiles, la

---

<sup>17</sup> Nicola Scherer, Erika González y Nuria Blázquez, *Guía Next Generation EU: más sombras que luces. Análisis de los fondos europeos de recuperación y resiliencia: oportunidades, deficiencias y propuestas*, Barcelona, ODG, OMAL y Ecologistas en Acción, 2021.

<sup>18</sup> Ernest Cañada e Ivan Murray (eds.), *Turistificación global. Perspectivas críticas en turismo*, Barcelona, Icaria, 2019.

<sup>19</sup> Evgeny Morozov, *Capitalismo big tech. ¿Welfare o neofeudalismo digital?*, Madrid, Enclave de Libros, 2018.

<sup>20</sup> David Harvey, *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2014.

aceleración de las crisis energéticas y los impactos socioambientales del modelo económico imposibilitan que el capitalismo utilice las vías que le llevaron al éxito en el pasado para reemprender el camino de la acumulación.

Así las cosas, las grandes empresas ya no pierden el tiempo en negar los graves problemas socioecológicos asociados al modelo de producción y consumo. Ahora se presentan como el sujeto fundamental de la transformación verde y digital. De cara al exterior, las élites político-económicas tratan de resolver el dilema trazado por la crisis ecológica a partir de las innovaciones en la eficiencia en la utilización de materiales y la transición a una matriz energética basada en el uso de renovables. Lo que ocurre es que estas propuestas enmarcadas en el *solucionismo tecnológico* pasan por encima del obligado descenso del consumo global de energía y materiales que va a producirse, con las consiguientes tensiones geoestratégicas que eso lleva aparejadas. De ahí que sirvan como mecanismos para reactivar un ciclo corto de beneficios empresariales, no para eliminar la marca de la insostenibilidad sobre la que se sostiene el propio modelo.

Más allá de la fe tecnológica y de las falsas soluciones de mercado, el caso es que la robotización y la automatización de la economía, al igual que el crecimiento de las energías renovables, requieren de la explotación de una elevada cantidad de recursos minero-energéticos finitos y cada vez menos accesibles. El traspaso de los límites biofísicos del planeta tiene su reflejo en el agotamiento de los materiales y la energía que alimentan el metabolismo del sistema de producción y consumo.<sup>21</sup> En el caso del petróleo, la superación del *peak-oil* y el encarecimiento de la obtención de hidrocarburos no convencionales ha reducido la rentabilidad de los combustibles fósiles, lo que ha llevado a que la inversión en el mantenimiento y búsqueda de nuevas reservas haya decaído igualmente. Con reservas decrecientes y consumo al alza, en cinco años la disponibilidad de petróleo puede reducirse a la mitad.<sup>22</sup> Otros materiales clave para el funcionamiento del capitalismo global siguen el mismo patrón: el gas, el carbón, el uranio, el fósforo y otros minerales escasos se aproximan también a sus picos de extracción. El acaparamiento de estos materiales para promover nuevos nichos de negocio va a profundizar los conflictos geopolíticos, la expropiación privada de bienes comunes y la “guerra entre pobres”. La invasión de Ucrania por parte de las tropas rusas no ha hecho sino agravar esta tendencia.

El clima, la composición y características de los ríos, mares y océanos, y la complejidad de la biodiversidad han sido modificados por el propio sistema capitalista que actúa como una fuerza geomorfológica. Un modelo basado en el crecimiento económico ilimitado, cuya base material y energética tiene que incrementarse continuamente para asegurar la reproducción del capital, necesariamente lleva al colapso ecológico en un planeta finito. La economía capitalista necesita desestabilizar

---

<sup>21</sup> Ramón Fernández Durán y Luis González Reyes, *En la espiral de la energía. Colapso del capitalismo global y civilizatorio*, 2ª edición, Madrid, Libros en Acción y Baladre, 2018.

<sup>22</sup> Antonio Turiel, *Petrocalipsis, crisis energética global y cómo (no) la vamos a solucionar*, Madrid, Alfabeto, 2020.

las condiciones ecológicas para garantizar su propia reproducción, es lo que Nancy Fraser ha denominado la “contradicción ecológica”.<sup>23</sup>

Frente al urgente cambio de rumbo necesario para ralentizar el colapso ecológico, la clase político-empresarial se adapta a este escenario concibiéndolo como una renovada oportunidad de negocio. La apuesta de las élites corporativas pasa por continuar con el *business as usual* a través de las posibilidades que ofrece el capitalismo del desastre.<sup>24</sup> Comercio de emisiones de gases de efecto invernadero, biotecnología, geoingeniería, incorporación de bosques y ecosistemas a los mercados internacionales, acaparamiento de tierras y nuevos proyectos de “minería sostenible” son algunas de las fórmulas utilizadas para avanzar en la adaptación de los negocios empresariales al desorden climático.

La Unión Europea ha materializado esta apuesta en el Pacto Verde Europeo, una estrategia presentada durante la cumbre del clima celebrada en Madrid en 2019 que oficialmente se orienta hacia la reducción de emisiones, la renovación del transporte público y el incremento de la eficiencia energética en industria y vivienda. Este plan se presenta como la vanguardia de las políticas de lucha contra el cambio climático, a la vez que se sigue apostando por el gas como una energía de transición y se diseña un plan de acción para asegurarse el control de las materias primas de las que depende el “capitalismo verde”. Para ello, la UE está potenciando nuevos proyectos minero-energéticos en sus propios Estados miembros, asociados a la promoción de otros acuerdos de comercio e inversión con países que disponen de recursos estratégicos e intensificando el uso de combustibles fósiles en el comercio internacional.

### ***Megaproyectos***

Los megaproyectos, esto es, las iniciativas de cierta escala y tamaño lideradas por empresas transnacionales para apropiarse de territorios y bienes naturales en favor de la acumulación de capital y el desarrollo de las cadenas globales de valor, son hoy en día un fenómeno sistémico. Su afectación, en este sentido, no se limita únicamente a las periferias y semiperiferias del planeta, sino que también abunda en los centros del sistema.<sup>25</sup>

Este carácter sistemático de los megaproyectos se ha recrudecido aún más en el contexto actual, marcado por una profunda crisis agravada por la pandemia y la guerra,

---

<sup>23</sup> Nancy Fraser, “[Los climas del capital](#)”, *New Left Review*, nº 127, 2021, pp. 101-138.

<sup>24</sup> Naomi Klein, *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Barcelona, Paidós, 2007.

<sup>25</sup> En todo caso, no se puede limitar la agenda de las grandes empresas únicamente a los megaproyectos. Su rol clave en el cambio climático y la depredación de bienes naturales; su apropiación del sector estratégico de los datos y la inteligencia artificial en términos de horizonte económico y control social; su ofensiva antisindical y de precarización laboral; su apuesta por las finanzas como principal ámbito de reproducción del capital, contribuyendo así a una economía aún más cortoplacista y vulnerable, así como a una ciudadanía menos autónoma; su incidencia política, desde lo global hasta lo local, en favor de entornos competitivos (esto es, precarización laboral, rebajas fiscales, ayudas públicas, centros de innovación, etc.); o el *greenwashing* permanente a través de sus anuncios publicitarios y sus estrategias de “responsabilidad social”, son todas ellas también herramientas de impacto sobre nuestras vidas.

amén de un colapso ecológico cada día más evidente. La degradación ambiental derivada del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y el agotamiento de materiales y energías fósiles aumentan de manera exponencial la competencia por el control de territorios y de los recursos escasos, en un marco de creciente y extrema vulnerabilidad.<sup>26</sup>

El relato de capitalismo verde y digital, hoy en día hegemónico, no parece revertir dicha vulnerabilidad ecológica, social y económica, ni tampoco reduce el peso específico de los megaproyectos. Al contrario, su fe en la tecnología como vía de ahorro y uso eficiente de materiales y energía queda sin efecto positivo alguno ante el empecinamiento en la acumulación, la ganancia y el consumo incesante como principios civilizatorios, los mercados globales como escala prioritaria de actuación, y las grandes empresas como protagonistas del modelo vigente. En este sentido, los cantos de sirena de la desmaterialización vinculada a la digitalización no pueden ocultar la proliferación de nuevos megaproyectos extractivos (energías renovables, tierras raras, minas de litio, etc.) directamente relacionados con la nueva economía.

En términos generales, los impactos económicos, políticos, socioculturales y ambientales de los megaproyectos son funestos para las mayorías sociales, los pueblos y el planeta. Esta afirmación no se sustenta únicamente en el contexto crítico global y en la premisa incuestionable del crecimiento económico, sino también en la arquitectura política-jurídica de la impunidad que las grandes corporaciones han conseguido imponer para el desarrollo de sus actuaciones empresariales, dando como resultado la primacía de sus intereses sobre los derechos humanos. Un dato muy esclarecedor es la violencia sobre las personas defensoras de los derechos humanos: a nivel mundial, en 2020 fueron asesinados 331 defensores y defensoras, en el 69% de los casos por defender los derechos de los pueblos indígenas, el territorio y el medio ambiente.<sup>27</sup> Según los datos de Global Witness, tres cuartas partes de los ataques letales registrados contra activistas ambientales y de la tierra en 2020 sucedieron en América Latina.<sup>28</sup>

De esta manera, pese a que estos últimos se habrían de situar teóricamente en la cúspide de la pirámide normativa, no son de obligado cumplimiento para las multinacionales. Al mismo tiempo, la *lex mercatoria* que las ampara —compuesta por los tratados de comercio e inversión, planes de ajuste, préstamos condicionados, contratos internacionales y las miles de norma en favor de las grandes corporaciones— cuenta en la práctica con una capacidad coercitiva, de exigibilidad y justiciabilidad

---

<sup>26</sup> Luis González Reyes, “[Desabastecimiento](#)”, *CTXT*, n° 278, 17 de noviembre de 2021.

<sup>27</sup> Front Line Defenders, [Análisis global 2020](#), febrero de 2021.

<sup>28</sup> En el año 2020, 165 personas fueron asesinadas en América Latina por defender su territorio y el planeta, de un total de 227 ataques letales a nivel mundial. Colombia fue nuevamente el país más afectado del mundo, con 65 asesinatos registrados en ese mismo año. Para más información, véase el informe de Global Witness, [Última línea de defensa. Las industrias que causan la crisis climática y los ataques contra personas defensoras de la tierra y el medioambiente](#), 2021.

muy superior al marco internacional de los derechos humanos, en un contexto de progresiva desregulación en términos sociales y colectivos.<sup>29</sup>

La profundización de las desigualdades sociales, la agudización de los conflictos ecológicos y las violaciones de los derechos humanos, lejos de ser el resultado de los comportamientos desviados de algunos empresarios, se localizan en la raíz de los dividendos empresariales. En un contexto de fuerte competencia en el mercado mundial, con la constante presión de los accionistas y los fondos de inversión por aumentar la rentabilidad, las grandes compañías rivalizan en una permanente carrera a la baja. De Bangladesh a Marruecos, de Colombia al sur de Europa, puede observarse un *modus operandi* del capital transnacional que se replica por todo el mundo, trazando una línea de continuidad entre el creciente poder de las grandes corporaciones y la multiplicación de sus impactos socioambientales. Incluidas aquellas que protagonizan el “capitalismo verde y digital” y que supuestamente utilizan tecnologías que pretenden ser ambientalmente más respetuosas.

Según el Atlas Global de Justicia Ambiental, existen 323 conflictos socioambientales relacionados con la extracción de cobre, litio, plata y tierras raras. En el caso del litio, su explotación para las baterías de dispositivos electrónicos y el coche eléctrico está concentrada en pocas compañías, las principales son Albemarle y SQM.<sup>30</sup> El relato de la electrificación de la movilidad para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la eficiencia de la digitalización se sostiene, en realidad, sobre la destrucción ambiental y la sobreexplotación de agua dulce de los salares de Argentina, Bolivia y Chile, el llamado “triángulo del litio”.

Se hace urgente, en esta coyuntura, frenar la ofensiva actual de megaproyectos. Por un lado, es prioritario dismantelar la arquitectura corporativa de la impunidad a partir de la regulación de la actividad de las empresas transnacionales en favor de los derechos colectivos y el interés general. Por otro, de manera dialéctica y complementaria, es urgente reforzar las resistencias y las alternativas populares de cara a impedir la expansión de este fenómeno. Este es el precisamente el objetivo del texto actual: dotar a las comunidades y los movimientos sociales de una serie de herramientas políticas que sirvan para identificar las estrategias corporativas y afinar, justo en el sentido contrario, las de carácter popular en lucha contra los megaproyectos.

A continuación se detallan los patrones habituales de actuación de las grandes empresas en el contexto de los megaproyectos. Junto a ello, se plantea un marco de referencia sobre los patrones habituales y los impactos sistemáticos de los mismos, haciendo especial hincapié en la perspectiva ecofeminista. También se describen las claves fundamentales para fortalecer las luchas y resistencias sociales frente a los megaproyectos. En el último apartado, se ejemplifica la dinámica de expansión de los

---

<sup>29</sup> Juan Hernández Zubizarreta y Pedro Ramiro, *Contra la 'lex mercatoria'. Propuestas y alternativas para dismantelar el poder de las empresas transnacionales*, Barcelona, Icaria, 2015.

<sup>30</sup> Danae Tapia y Paz Peña, “[Oro blanco, destrucción digital](#)”, *ALAI – América Latina en movimiento*, n° 554, noviembre de 2021.

megaproyectos de minería en el Estado español a través del estudio de cuatro casos en Galicia, Extremadura y Castilla y León.

## 2. MARCO TEÓRICO

Los megaproyectos son iniciativas empresariales de significativo tamaño y volumen de inversión que reconfiguran y producen espacio a través de la apropiación corporativa de territorios y bienes naturales, con el objetivo de insertarlos en dinámicas de acumulación de capital a todas las escalas, desde lo local a lo global.<sup>31</sup> Su impulso recae tanto en el capital público como en el privado, siendo las empresas transnacionales las principales protagonistas de la cadena internacional de entidades que participan y son responsables de cada megaproyecto, desde su financiación hasta el desarrollo efectivo de su actividad, habitualmente en una lógica de alianza público-privada.

Los megaproyectos se sitúan a lo largo de todas las fases de toda la cadena de valor, desde la extracción (energía y minería), la producción (agroindustria, corredores industriales), el consumo (centros comerciales, complejos turísticos) y la construcción de infraestructuras (puertos, aeropuertos, canales, centros logísticos, autovías). En todo caso, el sector minero-energético, el agroindustrial y la construcción son los que acumulan la mayoría de iniciativas de este tipo, cuyo radio de acción no se limita exclusivamente ni mucho menos a las periferias político-económicas, sino que de manera creciente se expande también por los centros del sistema.

En la actualidad, el marco hegemónico de capitalismo verde y digital no solo no nos conduce hacia una dinámica de desmaterialización de la matriz económica que pudiera diluir el protagonismo de los megaproyectos, sino que ahonda en la lógica extractiva. Máxime en un contexto de crisis profunda, competencia extrema y agotamiento de energía y materiales. De este modo cobran protagonismo iniciativas vinculadas a las energías renovables (parques eólicos y fotovoltaicos, grandes centrales hidroeléctricas, iniciativas de hidrógeno verde), a la minería de materiales críticos para la nueva economía digitalizada<sup>32</sup> (tierras raras, litio, níquel, zinc, plomo, platino, cadmio, telurio, manganeso, etc.), así como a infraestructuras, transporte, logística y distribución para refuerzo de los mercados globales. Sin olvidar, por supuesto, la minería más clásica (oro, plata, carbón, hidrocarburos), en la que se combinan dinámicas especulativas y subvencionales de extracción de recursos estratégicos en proceso de agotamiento. No obstante, no se cuestionan en ningún caso las principales señas de identidad del régimen actual de acumulación del capitalismo (crecimiento ilimitado, consumo

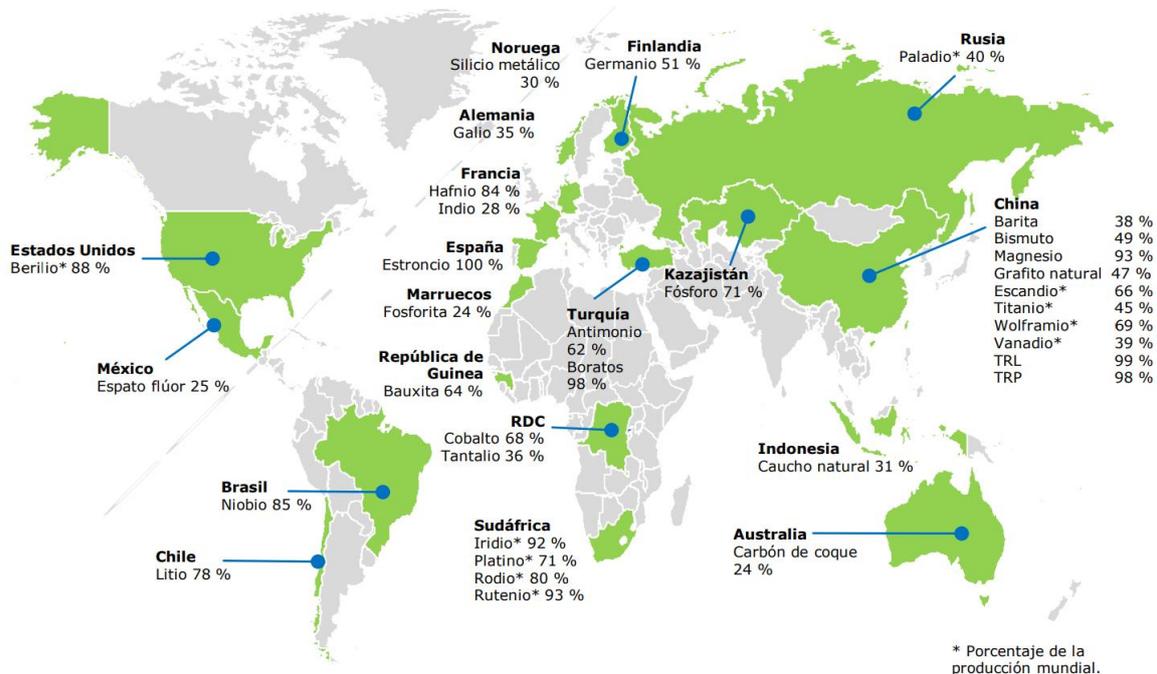
---

<sup>31</sup> Edgar Talledos, “¿Qué es un megaproyecto?”, en Aurora F. Zacauala et al., *Planes geoestratégicos, securitización y resistencia en las Américas*, Macapá, UNIFAP, 2018.

<sup>32</sup> La UE establece 27 materiales críticos objeto de protección y ayudas.

incesante, cadenas globales de valor, alianzas público-privadas), y se redobla la fe en la tecnología como única apuesta para enfrentar la situación crítica que atravesamos.

**Figura 2.** Principales proveedores de materias primas fundamentales a la UE.



Fuente: [Comisión Europea \(2020\)](#).

Los impactos económicos, ambientales, políticos y socioculturales sobre los derechos humanos individuales y colectivos, así como sobre el conjunto de la vida en el planeta, son en términos generales funestos, fruto de su naturaleza basada en la apropiación y la mercantilización. Dicha sistematicidad está además amparada por la arquitectura político-jurídica de la impunidad en la que operan las grandes empresas, en una más que evidente asimetría normativa entre la justiciabilidad y exigibilidad de sus intereses corporativos, por un lado, y los derechos colectivos, por el otro.

### **Marco de referencia**

La diversidad es una de las principales características que define el fenómeno de los megaproyectos. Como previamente señalamos, se trata de una herramienta sistemática de apropiación corporativa de bienes naturales y territorios que se desarrolla en todas las fases de la cadena de valor (extracción, producción, distribución, consumo, infraestructuras), se materializa en múltiples sectores económicos (minería, agroindustria, turismo, logística, transporte, etc.), y se expande a su vez por un número creciente de territorios a lo largo y ancho del planeta.

La variedad de tipologías de megaproyectos, por lo tanto, es muy amplia, y la identidad específica de cada caso depende de la trayectoria y proceder de las empresas involucradas, del objeto del megaproyecto y su relevancia en términos económicos y geopolíticos, de sus previsible impactos, del marco político y regulatorio del territorio

en el que se desarrolla, así como de la cohesión, articulación y capacidad de movilización de las comunidades involucradas, entre otras variables.

Esta diversidad, no obstante, no invalida la constatación de parámetros comunes en el desarrollo de la mayoría de los megaproyectos, independientemente de su naturaleza concreta.<sup>33</sup> Más allá de lógicas particulares que necesariamente puedan desarrollarse en cada caso, se puede afirmar categóricamente, en primer lugar, que existen unos patrones de actuación que caracterizan el desempeño de las empresas transnacionales en la implementación de este tipo de iniciativas corporativas.

De esta manera, todas ellas comparten un contexto global en el que impulsan sus agendas, una lógica similar de funcionamiento que prima la acumulación de capital a través de la apropiación territorial, y un marco político-jurídico común en el que operan bajo un modelo multiescala de gobernanza muy favorable a sus intereses, desde lo mundial a lo local. En definitiva, este “terreno y reglas de juego” compartidas favorece la confluencia de estrategias económicas, políticas y culturales que las grandes empresas aplican en los megaproyectos, adaptándolas a cada contexto y situación.

En segundo término, ese terreno y esas reglas de juego crean también las condiciones para que podamos sistematizar en un marco compartido los impactos que los megaproyectos suelen tener sobre comunidades, mayorías populares y el planeta en su conjunto. La primacía de la acumulación de capital y la fuerza del poder corporativo provocan por lo general efectos negativos en términos económicos, ambientales, políticos y socioculturales, atravesados además por asimetrías de clase, género y etnia/raza, entre otras cuestiones. Por supuesto, la gravedad e intensidad de estos dependerá de la diversidad de variables antes señaladas que definen la identidad de cada megaproyecto, pero un análisis histórico de las denuncias documentadas nos permite concluir que los patrones compartidos de actuación se convierten a su vez en impactos de naturaleza similar.

Finalmente, el tercer parámetro común al fenómeno de los megaproyectos no tiene que ver con la actuación corporativa sino, al contrario, con la resistencia popular. De este modo, los intentos institucionales de regulación de las grandes empresas y, sobre todo, las experiencias comunitarias y sociales de disputa a lo largo de las últimas décadas han permitido acumular aprendizajes en torno a ciertas claves políticas que, bajo determinadas condiciones, han servido para poner freno al avance corporativo. Se trata de un “conocimiento popular colectivo” sistematizado que, mediante una necesaria adaptación a cada caso, agente y contexto, bien pudiera generalizarse como sendas por las que avanzar en una lógica firme de confrontación con las empresas transnacionales.

---

<sup>33</sup> Gonzalo Fernández, “El poder corporativo al asalto de los territorios. Claves para la resistencia popular a los megaproyectos”, en VVAA, [\*Territorios en conflicto. Claves para la construcción de alternativas de vida\*](#), Gernika Gogoratuz, 2019.

Se trata pues de sistematizar los parámetros habituales en el desarrollo de los megaproyectos para seguir construyendo junto a comunidades y movimientos sociales una serie de herramientas que, por una parte, permitan identificar, comprender y anticiparse a las dinámicas empresariales, a la vez que, por la otra, refuercen y afinen las estrategias populares de resistencia en lucha contra estas iniciativas corporativas de asalto a los territorios. Bajo esta premisa se estructura el marco de referencia en torno a tres parámetros: patrones corporativos, impactos sistemáticos y claves de resistencia.<sup>34</sup>

En el siguiente epígrafe se diseccionan las formas de actuación de las grandes empresas en base a tres características fundamentales en el desarrollo de sus estrategias: opacidad, multidimensionalidad y adaptabilidad. A continuación se detallan los impactos sistemáticos de este tipo de iniciativas corporativas en un marco común de cuatro grandes categorías: económica, ambiental, política y sociocultural, atravesadas a su vez por tres enfoques transversales: clase, género y etnia/raza. Por último, se describe la propuesta de diez claves políticas que son fruto del conocimiento popular acumulado a la hora de enfrentar al poder corporativo desde las resistencias populares. Este marco de referencia, partiendo de la tríada patrones-impactos-resistencias se aplicará posteriormente al análisis de los cuatro estudios de caso de megaproyectos mineros en el Estado español.

### *Patrones corporativos*

La primera característica que define la actuación de las empresas transnacionales en el impulso de megaproyectos es la opacidad. Una opacidad que hace referencia en primer lugar a la maraña de entidades que participan en la cadena global del megaproyecto, desde su financiación hasta su ejecución, dificultando de este modo la transparencia sobre quién y en qué medida es responsable del mismo. En segundo término, se vincula también con una gestión política poco transparente, en el que las alianzas público-corporativas suelen imponerse sobre los derechos de información pública y toma democrática de decisiones. Por último, la opacidad también es la seña de identidad del relato hegemónico con el que se acompaña el intento de legitimación política y social de la iniciativa empresarial. Se difunde de esta manera un imaginario de progreso, bienestar y oportunidades económicas, que oculta y/o minimiza los impactos negativos que estos procesos empresariales conllevan.

---

<sup>34</sup> Gonzalo Fernández, Erika González, Juan Hernández y Pedro Ramiro, [Megaproyectos: claves de análisis y resistencia en el capitalismo verde y digital](#), OMAL, 2022.

**Tabla 1.** Patrones corporativos de los megaproyectos.

<b>Opacidad</b>	<i>Cadena global del megaproyecto:</i> Hidra corporativa conformada por múltiples y diversas empresas –bajo un control operativo concreto aunque opaco–, que en su conjunto participa y es responsable de la financiación, aval, ejecución, contratación, subcontratación, y desarrollo de la iniciativa empresarial.
	<i>Desarrollo de la contienda política:</i> alianzas público-privadas, lobby, cambios normativos, cooptación, corrupción, ayudas en origen (internacionalización empresarial) y destino, apoyo instituciones económicas internacionales, etc.
	<i>Relato oficial:</i> Estrategia de ocultamiento de posibles impactos, dentro de un relato de progreso y desarrollo que acompaña a la iniciativa empresarial para legitimar su avance.
<b>Multidimensionalidad</b>	<i>Estrategia legitimadora:</i> Una estrategia que combina, en función del momento y coyuntura, actuaciones económicas, culturales, comunicativas, políticas y jurídicas. Desarrolla, en primer lugar, un enfoque de búsqueda de legitimación social y política en base a la responsabilidad social corporativa y obra social (RSC), la comunicación en torno al relato oficial, así como investigaciones <i>de parte</i> , etc.
	<i>Estrategia coercitiva/violenta:</i> Bien si el enfoque de legitimación no es suficiente, bien de manera complementaria, podría desarrollarse una lógica represiva y violenta, que abunda en la criminalización social y jurídica de líderes y lideresas, cooptación y división de las comunidades, el incumplimiento de la normativa vigente, e incluso el desarrollo de violencia (de manera directa o incidiendo en la dinámica represiva y militarizada de las instituciones públicas).
<b>Adaptabilidad</b>	<i>Enfoque temporal flexible:</i> Su estrategia, amparada en su poder asimétrico, puede ser tanto de corto plazo y desde objetivos meramente especulativos, hasta sostener apuestas a largo plazo, enfrentando incluso reveses legales. De este modo, adaptan sus actuaciones a los objetivos últimos de acumulación de capital.

Fuente: elaboración propia.

Los megaproyectos no solo son responsabilidad de las corporaciones ejecutoras. Esta se distribuye en una cadena, en la mayoría de ocasiones de carácter global, que va desde la financiación hasta el desarrollo de la actividad empresarial de apropiación de bienes naturales y territorios propiamente dicha.<sup>35</sup>

<sup>35</sup> Erika González, Beatriz Casado y Marta Fernández, [Fondos públicos, negocios privados. El apoyo financiero a la internacionalización de las empresas españolas: organismos, instrumentos e impactos](#), Informes OMAL, nº 22, 2020.

Esta cadena global se conforma habitualmente como una hidra societaria muy compleja, de formas jurídicas y nombres diferentes (sucursales, subcontratas, filiales, entidades participadas, etc.), con ramificaciones en los prácticamente impenetrables paraísos fiscales. Este diseño *ex profeso* tiene un doble motivo: por un lado, evitar la responsabilidad político-judicial del conjunto de corporaciones implicadas en mayor o menor grado, ocultando de este modo su participación en la actividad empresarial; por otro, diluir la responsabilidad específica del centro operativo del megaproyecto, esto es, de la multinacional o multinacionales que en última instancia asumen el liderazgo político sobre las principales decisiones y condiciones que atañen al devenir del mismo. La maraña societaria les permite, de esta manera, desligar su rol de las implicaciones jurídicas que pudieran desprenderse de la actividad corporativa, amparadas además en la vigente arquitectura de la impunidad.

La opacidad, no obstante, no termina en la dilución y blindaje de responsabilidades. También es, como ya se ha señalado, una seña de identidad de la gestión política del megaproyecto en todas sus fases, desde la obtención de los permisos de prospección y explotación hasta la ejecución y desarrollo de la iniciativa. Todo este proceso suele desarrollarse en una lógica de alianza público-corporativa, en la que las grandes empresas utilizan una agresiva miríada de herramientas de captura pública (*lobby*, cooptación de cargos y personal público, corrupción, puertas giratorias, etc.). Se aseguran así los permisos correspondientes, garantizan los cambios normativos necesarios (tanto antes como durante su ejecución), apuntalan la capitalización del proyecto a través de ayudas y subvenciones públicas e, incluso, ponen al servicio del mismo el conjunto de recursos políticos, legales y represivos de las instituciones oficiales.

La cara b de estas alianzas público-corporativas suele ahondar en el desmantelamiento de los mínimos democráticos de debate, toma de decisiones e información pública, sacrificados en el altar de la acumulación de capital. Tal es así que incluso la ciudadanía y las comunidades pueden llegar a tomar conciencia del fenómeno una vez ya aprobada la concesión, o cuando la ejecución de las obras ha comenzado, gracias a las complicidades institucionales dentro del concepto amplio de poder corporativo (alcaldías, organismos del Estado, provincias, departamentos, etc.).

Por último, la opacidad cubre también el relato oficial que se difunde en torno a los impactos del megaproyecto. Se elabora en este sentido un imaginario que lo vincula a conceptos como progreso, desarrollo y bienestar, en torno a los cuales se repiten las ventajas que este conllevaría. Se insiste así en aspectos como la creación de empleo, el incremento de inversiones, la transferencia tecnológica, el efecto de arrastre en la economía local, o la inserción internacional del territorio, entre otros posibles.

El relato hegemónico planea superficialmente por encima de estas supuestas bondades del megaproyecto, que por lo general muestran otra naturaleza muy diferente en su aterrizaje a la realidad: los empleos generados en las comunidades suelen limitarse al corto plazo de la fase de construcción y son eminentemente masculinos; las

inversiones se suelen circunscribir también al inicio del proceso, a la vez que alteran notablemente —y en ocasiones de manera definitiva— el territorio; apenas se transfieren capacidades y tecnología; el efecto arrastre en el tejido local se limita a los salarios generados, sin tomar en consideración la desposesión de medios de vida colectivos que conlleva; y la inserción en los mercados globales es periférica y dependiente. En esa misma línea de ocultación y mitigación de impactos previsible, se obvian aquellos efectos económicos, ambientales, políticos y socioculturales que ya han sido documentados en experiencias similares en otras latitudes. En definitiva, la opacidad es un manto que cubre el quién, cómo y qué de los megaproyectos, tratando en consecuencia de dificultar cualquier estrategia democrática de disputa frente al poder corporativo.

Continuando con la caracterización de los patrones corporativos, posicionamos la multidimensionalidad en la actuación de las grandes empresas como segunda señal de identidad. Esta se refiere a la diversidad de estrategias económicas, político-jurídicas, culturales y comunicativas utilizadas por las empresas transnacionales para posibilitar la puesta en marcha y consolidación del megaproyecto. En este sentido, y dentro de esta multidimensionalidad de iniciativas complementarias, no duda en combinar enfoques de diferente naturaleza que, en función de cada caso, van desde la búsqueda de legitimación social, por un lado, hasta la coerción, criminalización y represión legal e ilegal, por el otro.

De esta manera, y en primera instancia, se pretende hacer valer el relato hegemónico positivo en torno al megaproyecto: creación de empleos, llegada de inversiones, transferencia tecnológica, apoyo al tejido empresarial local, etc., incidiendo para ello tanto en la cooptación de liderazgos sociales, políticos y/o religiosos como en la promoción de iniciativas asistenciales de todo tipo —escuelas, pequeñas infraestructuras, espectáculos culturales—, enmarcados en los programas de responsabilidad social corporativa. Si no fuera suficiente, se pone en marcha la dinámica de división en la comunidad, creando nuevas disputas o agudizando conflictos preexistentes, reforzando en cualquier caso patrones heteropatriarcales y excluyentes,<sup>36</sup> avalados por la lógica de desposesión colectiva y alteración sociológica del territorio que suelen acompañar a los megaproyectos. Al mismo tiempo, se recurre al tráfico de influencias y a la corrupción de funcionarios públicos.

Si el rechazo y la resistencia persistieran, puede darse paso a la lógica represiva, que combina la vía legal y la criminalización de la protesta, aprovechándose de la arquitectura de la impunidad corporativa y de la alianza público-corporativa, incluso con el uso directo de violencia si se dieran las condiciones, en un marco en el que esta se convierte en estructural y sistémica.

---

<sup>36</sup> Los megaproyectos suelen estar vinculados al fortalecimiento de la primacía del salario como fuente de ingreso (habitualmente masculino), mientras se ahonda en la desposesión de bienes naturales colectivos, en cuya gestión las mujeres suelen tener un rol mayor.

De este modo, el espectro de lógicas de funcionamiento empresarial es muy amplio, haciendo valer el protagonismo y fuerza del poder corporativo. Las grandes empresas desarrollan así una integralidad de estrategias, en la que no se renuncia a nada, dependiendo del contexto y situación, en pos de maximizar la ganancia esperada. Esta integralidad, además, no solo es sectorial, sino también temporal.

Llegamos así al tercer patrón compartido en la actuación corporativa: la adaptabilidad desde la que se plantean la vigencia y duración de los megaproyectos. Mientras que algunos parten de un enfoque cortoplacista —en el que la lógica especulativa se impone incluso a la propia implantación productiva de la iniciativa—, otros tienen una mirada larga en la que, pese a la oposición social, política y/o judicial, persisten en su apuesta, haciendo valer el poder empresarial para transformar, en un futuro, el terreno y las reglas de juego.

En este sentido, cada vez son más habituales megaproyectos que, asumiendo la primacía de las finanzas en el capitalismo actual, se centran en la rápida obtención de fondos especulativos, en base a la expectativa de beneficios futuros derivados de la actividad empresarial. En estos casos, en muchas ocasiones vinculados a la minería, se pasa de un negocio de explotación de minerales a uno dedicado a la explotación directa de capitales. Se prima la acumulación de estos para posteriormente participar en los mercados financieros, que es donde quienes impulsan el megaproyecto pretenden obtener fundamentalmente sus beneficios.

El avance del proyecto extractivo actuaría entonces más como excusa, como garante de las expectativas generadas para validar la capitalización (obtención de permisos de exploración y explotación, cambios normativos, evolución del precio de mercado de los minerales, etc.), que como una meta en sí misma. En última instancia, el megaproyecto podría incluso no ponerse en marcha, sin perder su sentido en clave corporativa. Y si lo hace, se utilizarán las fórmulas de extracción más baratas y menos garantistas para sostener las expectativas de rentabilidad, aumentando así el riesgo de impactos negativos de todo tipo.

Al mismo tiempo, siguen impulsándose megaproyectos que se proyectan en el largo plazo, en función de los retornos esperados y de la inversión realizada. Se aprovecha de esta manera la enorme asimetría de poder entre multinacionales y comunidades, apostando a la erosión de las resistencias populares, confiando en su agotamiento progresivo. A su vez, enfrentan con mirada a largo plazo posibles reveses políticos y/o jurídicos —como, por ejemplo, la paralización de obras por mandato judicial al incumplir alguna normativa o permiso legalmente exigible—, esperando que su incansable presión altere en el futuro correlaciones de fuerzas, voluntades y normativas.

Encontramos pues en la diversidad de megaproyectos existente una serie de patrones que definen en términos generales la actuación de las grandes empresas en torno a la opacidad, la multidimensionalidad y la adaptabilidad. La detección de estas lógicas empresariales no es, en todo caso, un simple ejercicio analítico. Responde a la

voluntad de fortalecer las estrategias populares de resistencia. Eso nos permite ir trazando las claves de una agenda de disputa con el poder corporativo: investigar y explicitar las corporaciones que participan en la cadena global del megaproyecto, así como su grado de responsabilidad; hacer públicas las componendas políticas en torno al mismo; desactivar el relato hegemónico contraponiendo una agenda alternativa e inclusiva; prepararse ante la diversidad de estrategias corporativas; e identificar y responder en consecuencia ante el enfoque temporal en el que se inserta el megaproyecto. Todos ellos son elementos que han de incorporarse a cualquier dinámica de resistencia popular.

### ***Impactos sistemáticos***

Aunque las consecuencias de cada proyecto específico dependan de las condiciones concretas de cada caso, el protagonismo y radio global de acción de las empresas transnacionales, su prioridad por la acumulación de capital y la maximización de la ganancia, el contexto de crisis profunda y vulnerabilidad ecológica extrema, así como el modelo de gobernanza corporativa vigente, entre otras variables, dan lugar a un patrón de impactos que, en términos generales, pudiéramos vincular a la identidad del fenómeno de los megaproyectos.

Se trata en última instancia de un marco inclusivo que nos permite, de manera clara y sencilla, analizar y evaluar el conjunto de dimensiones que podrían tener una especial afectación social y natural. Somos conscientes de que el establecimiento de cuatro categorías diferentes pudiera generar dicotomías en el análisis del impacto del poder corporativo y los megaproyectos sobre la trama de la vida en su conjunto. No obstante, se ha optado por mantener la desagregación entre sociedad y naturaleza a efectos pedagógicos. De este modo, junto a una categoría vinculada al estudio de las consecuencias sobre el conjunto de naturalezas no humanas (ambiental), desarrollamos tres grandes categorías sociales de análisis (economía, política y ámbito sociocultural).

Ampliamos así la mirada del estrecho margen que ofrece el relato hegemónico, que vincula a los megaproyectos con un horizonte de progreso y desarrollo en base a número de empleos y volumen de las inversiones como principales indicadores. Frente a este enfoque interesadamente miope, nuestro marco busca dar luz a muchas afectaciones que este tipo de iniciativas empresariales suelen generar, pero que se ocultan de manera deliberada.

**Tabla 2.** Impactos sistemáticos de los megaproyectos.

<b>Categorías de análisis</b>	<b>Subcategorías de análisis</b>	<b>Enfoques transversales</b>
Dimensión económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Propiedad y condiciones del bien o servicio</li> <li>-Incidencia erario público</li> <li>-Implicaciones en tejido económico local</li> <li>-Apropiación/desposesión bienes comunes</li> <li>-Dinámicas regresivas de distribución de trabajos</li> </ul>	<p>Género Clase Etnia/raza</p>
Dimensión ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Impacto flujo de energía, materiales, residuos y emisiones</li> <li>-Apropiación bienes naturales colectivos</li> <li>-Contaminación y degradación ecosistemas</li> <li>-Riesgos de desastres</li> </ul>	
Dimensión política	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollo iniciativas políticas legales amparadas en la arquitectura jurídica de la impunidad</li> <li>-Desarrollo de iniciativas ilegales y violentas amparadas en la impunidad corporativa</li> </ul>	
Dimensión sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Transformaciones sociológicas en comunidades y poblaciones afectadas</li> <li>-Avance de prácticas sociales regresivas y excluyentes</li> <li>-Alteraciones en los usos y costumbres culturales de las poblaciones afectadas</li> </ul>	

Fuente: elaboración propia.

Comenzando por la primera dimensión, se incluye como impacto económico no solo a los indicadores habituales de análisis de la economía —limitados al ámbito mercantil—, sino que integramos también todo aquello que incide en la capacidad material de las personas y las comunidades para reproducir sus vidas. El contenido de esta dimensión hace referencia así tanto a indicadores más clásicos (propiedad y calidad del servicio/bien, gasto público, beneficios corporativos, condiciones laborales) como a otros que analizan el impacto del megaproyecto sobre la base material colectiva necesaria para sostener la economía (tejido económico local, propiedad y acceso a bienes comunes, distribución de los trabajos, migraciones de carácter económico).

Vinculada también a la base material para la sostenibilidad de la vida está la dimensión ambiental. Entendemos como impacto ambiental derivado de un megaproyecto aquel

que afecta a los flujos de materiales, energía y residuos; a la apropiación corporativa de los bienes naturales indispensables para la reproducción de las vidas; a la incidencia en términos de contaminación y degradación de los ecosistemas, así como al incremento del riesgo de desastres (deforestación, inundaciones, incendios, etc.).

En el concepto de impacto político del megaproyecto se inserta toda dinámica de alteración del desarrollo de una contienda política en la que participan y se posicionan necesidades, intereses y sujetos diferentes, en base a dinámicas tanto legales como alegales e incluso ilegales. En este sentido, la disputa jurídico-legal es parte de nuestro análisis, ya que en última instancia es la vía en la que la contienda política se legitima dentro del marco vigente.

De este modo, incluimos el análisis integral de las lógicas opacas basadas en la alianza público-corporativa: información, toma de decisiones, cooptación, cambios normativos, ayudas públicas, judicialización y criminalización. No obstante, también se incorpora en nuestra categoría de análisis el conjunto de iniciativas que se desarrollan en lógica alegale e ilegal de cara a alterar el resultado de dicha contienda, como la corrupción, la violencia y la represión, o el desmantelamiento de mínimos democráticos como el derecho a consulta previa, libre e informada.

Finalmente, en la categoría de impacto sociocultural insertamos toda transformación en la sociología de las comunidades y poblaciones afectadas (valores de salud y salubridad, desigualdades, cohesión social, diversidad cultural), así como cualquier alteración en las dinámicas culturales y sociales previas al megaproyecto, con especial atención a al refuerzo o creación de formas de exclusión, dominación y violencia vinculadas al predominio del relato y práctica de la iniciativa empresarial (repatriarcalización, racismo, delitos de odio).

**Tabla 3.** Dimensiones de los impactos de los megaproyectos.

<p><b>Dimensión económica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de mercantilización, corporativización, extranjerización y/o privatización del bien y/o servicio;</li> <li>• Cambio de la prestación del bien o servicio vinculado al megaproyecto (tarifas, calidad, inversiones, mantenimiento, universalidad prestación);</li> <li>• Impacto en los salarios y condiciones laborales en megaproyecto, subcontratas y deslocalizaciones (derechos sindicales, volumen empleo creado/destruido, tiempo duración, cuantía de los salarios, análisis transversal de las condiciones laborales);</li> <li>• Incidencia económica en el erario público (ayudas, ventajas, inversiones, obra social, ingresos, endeudamiento);</li> <li>• Consecuencias en el tejido económico y los mercados locales, análisis de empobrecimiento/enriquecimiento y desigualdades;</li> <li>• Consecuencias en términos de apropiación/desposesión de bienes comunes estratégicos para la reproducción de las vidas (acaparamiento de tierras, control corporativo de bienes naturales, degradación de condiciones de vida);</li> <li>• Relación entre avance del salario como fuente de ingreso y dinámicas de apropiación/desposesión asimétrica desde una lógica de racialización y patriarcalización (re-hogarización y fortalecimiento división sexual del trabajo) de la economía local;</li> </ul>
<p><b>Dimensión ambiental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto en gasto energético y materiales a escala local y global;</li> <li>• Gestión de los residuos generados;</li> <li>• Generación de emisiones;</li> <li>• Apropiación/desposesión de bienes comunes estratégicos para la reproducción de las vidas;</li> <li>• Degradación de la biodiversidad;</li> <li>• Contaminación acústica;</li> <li>• Contaminación de aire, agua y/o tierra;</li> <li>• Riesgo de generación de desastres naturales;</li> <li>• Procesos de deforestación;</li> <li>• Procesos de inundación;</li> </ul>
<p><b>Dimensión política</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información en términos de transparencia/opacidad en el ciclo de vida del megaproyecto (información veraz, conocimiento de empresas participantes a todas las escalas, ejercicio de lobby, puertas giratorias, acuerdos con actores públicos, cambios normativos);</li> <li>• Desarrollo de posibles lógicas de corrupción, cooptación de liderazgos institucionales y sociales, compra de voluntades, redes clientelares, reforzamiento de liderazgos y espacios de decisión jerárquicos, no inclusivos y masculinizados;</li> <li>• Acatamiento o negación/desvirtualización de las fórmulas comunitarias y locales de toma de decisión popular;</li> </ul>

- Promoción de relatos informativos y comunicativos de carácter clasista, heteropatriarcal y/o racista
- Abuso de poder derivado de la asimetría normativa entre la *lex mercatoria* y el marco internacional de DDHH
- Aprobación ex post de marcos normativos ad hoc en favor de la empresa transnacional y desregulación de obligaciones en otras normas.
- Criminalización y judicialización liderazgos comunitarios, sociales y sindicales;
- Judicialización de la disputa, como alternativa al desarrollo de procesos políticos democráticos;
- Represión, violencia y militarización, tanto desde espacios tanto públicos como corporativos.

### **Dimensión sociocultural**

- Efectos en términos de salud y salubridad;
- Transformaciones sociológicas en términos de clase (desigualdades), género (patriarcalización) y etnia/raza (racismo y colonialidad);
- Incidencia en la cohesión social y comunitaria, avivamiento de conflictos latentes de carácter social, religioso, cultural, de género y/o etnia/raza;
- Desplazamientos por violencia, represión y/o persecución política, motivos económicos o ambientales;
- Posible incremento del fenómeno de la prostitución vinculada a los megaproyectos;
- Violencia de carácter machista, racista y/o contra el colectivo LGTBIQ
- Relación entre el relato hegemónico (primacía del salario, crecimiento, desarrollo, progreso, consumo) y la diversidad de relatos políticos, sociales y culturales de carácter popular;
- Vulneración de los usos, costumbres y derechos de los pueblos originarios\*;

Fuente: elaboración propia.

\* No es un impacto que tiene lugar en el Estado español pero sí es un impacto habitual en territorios de otras regiones.

Este marco de cuatro categorías está atravesado en todo caso por tres enfoques transversales. Estos explicitan la incidencia asimétrica de los megaproyectos en función de la situación y posición de sujetos y sectores determinados. El ejercicio de dar protagonismo a dichas asimetrías, complejizando a tal efecto el análisis, es condición necesaria de un ejercicio que debe ser integral e inclusivo.

En este sentido, los megaproyectos impactan de manera desigual en función de la clase, siendo los sectores populares con menor acceso a recursos y con menor capacidad de incidencia los que sufren especialmente sus embates. Al mismo tiempo, las lógicas derivadas de los megaproyectos (desposesión de bienes comunes, masculinización vinculada a la centralidad del salario, fortalecimiento de liderazgos patriarcales, dinámicas y relatos excluyentes, etc.), convierten al género en una clave estratégica de estudio, ya que abonan un marco heteropatriarcal que afecta de manera

más intensa y diversa a las mujeres.<sup>37</sup> Finalmente la etnia/raza, en una sociedad atravesada por la colonialidad, el occidente-centrismo y la exclusión, es una categoría indispensable para evaluar a unos megaproyectos que suelen basarse en la división de la comunidad y la búsqueda de chivos expiatorios.

En definitiva, el marco de referencia de cuatro categorías y tres enfoques transversales ofrece un análisis integral de los impactos de los megaproyectos, posicionando variables e indicadores que no necesariamente se reflejarán en cada caso específico, pero que sí nos permiten una mirada más amplia y compleja de este fenómeno, más allá del estrecho relato que proyectan las empresas transnacionales.

### ***Claves para la resistencia***

En el marco de la crisis de reproducción del capital y la inminencia del colapso socioecológico, las posibilidades de llevar a cabo una transformación real de las relaciones de poder y del modelo económico pasan por enfrentarse a los vectores centrales del proceso de acumulación capitalista: las élites político-empresariales que lideran las corporaciones y fondos de inversión transnacionales. La articulación de propuestas sociales y políticas con las que transitar hacia horizontes emancipadores requiere ir disputando y ganando cada vez más espacios al poder corporativo. Revertir las desigualdades sociales y la destrucción de los ecosistemas, avanzar hacia una redistribución justa de la riqueza, apostar por otras formas de organizar la economía y la vida en sociedades democráticas, mediante profundas transformaciones de carácter anticapitalista, ecologista, feminista y antirracista, conducen inevitablemente al camino de la confrontación radical con las élites político-económicas globales.

Concluimos el capítulo presente posicionando diez claves para la disputa frente a los megaproyectos, un decálogo que define un marco general de actuación que, bajo su necesaria contextualización, podría ser una herramienta de análisis, acción y contagio a diferentes procesos sociales y comunitarios.

Su sistematización responde, por una parte, a los aprendizajes acumulados a lo largo de una historia jalonada de experiencias populares frente a los megaproyectos. Al mismo tiempo, se nutre tanto del conocimiento de los patrones opacos, integrales y flexibles que emplean las corporaciones, como del marco de impactos que sus actuaciones suelen generar. De este modo su temprana detección, así como la posibilidad de adelantarse a su progresivo desarrollo, podría fortalecer las propias estrategias sociales de resistencia, a la vez que se entorpecen las que, bajo una más que evidente asimetría, impulsan las grandes empresas.

---

<sup>37</sup> Miriam García-Torres, [\*El Ibex 35 en guerra contra la vida. Transnacionales españolas y conflictos socioecológicos en América Latina. Un análisis ecofeminista\*](#), Ecologistas en Acción, Calala y OMAL, 2018.

**Tabla 4.** Claves de resistencia popular.

1. Narrativa alternativa propositiva e interseccional	Ampliar la democracia
2. Énfasis en la investigación y comunicación	
3. Impulso democracia directa y participativa	
4. Resistencia multidimensional	Multidimensionalidad y resiliencia
5. Resistencia flexible	
6. Estrategia seguridad de activistas, defensoras y comunidades	Articulación sectorial y geográfica
7. Estrategia jurídica de incidencia	
8. Articulación de agentes diversos en el territorio	
9. Articulación multiescala en redes sectoriales	
10. Articulación en clave de cadena internacional del megaproyecto	

Fuente: elaboración propia.

Las claves del decálogo hacen referencia tanto a la agenda como a la estrategia política de movimientos sociales y comunidades. Por agenda entendemos el relato sobre el que se sostiene la resistencia al megaproyecto. Incluye así no solo el diagnóstico de la situación —radiografía del contexto, mapa de actores, señalamiento de impactos y responsabilidades—, sino también la narrativa propuesta como senda alternativa por los sectores populares frente a la iniciativa corporativa. Por estrategia, a su vez, entendemos la secuencia política de hitos, procesos y acciones que el movimiento social y/o comunitario impulsa para avanzar en su agenda. El desarrollo, en este sentido, de la resistencia en la práctica y en el tiempo.

Partiendo entonces de esta lógica que aúna agenda y estrategia, tres son los ámbitos priorizados como pilares fundamentales de nuestro decálogo: la ampliación de la democracia, frente a la opacidad corporativa; la multidimensionalidad y resiliencia de las estrategias populares, frente a la integralidad y flexibilidad de las grandes empresas; la articulación sectorial y geográfica, frente a la falta de transparencia y la división social promovida como pista de aterrizaje de los megaproyectos.

En base a estos tres ámbitos, pasamos a continuación a exponer la propuesta de diez claves para la resistencia popular frente a los megaproyectos:

1. *Narrativa alternativa propositiva e interseccional.*<sup>38</sup> Frente al relato corporativo es importante posicionar una narrativa en positivo de oposición al megaproyecto, que se asiente en lo cotidiano de las vidas de las personas que habitan el territorio, y que proyecte un imaginario interseccional que, sin obviar ni dejar de responder ante conflictos y dominaciones entre sujetos y sectores diversos en el territorio, proyecte un marco inclusivo y emancipador de actuación popular. En este sentido, la agenda frente al megaproyecto pudiera conciliar un mayor apoyo si:
  - a) Se construye no solo en negativo (desmantelar el megaproyecto), sino también en positivo (propuesta alternativa). Es importante pues contar con una senda por la que avanzar, un horizonte a la vez emancipador y viable, que permita desbrozar el camino frente a la omnipresencia corporativa y a su lógica de que no hay alternativa.<sup>39</sup>
  - b) Se arraiga en la comunidad, vinculando el megaproyecto con los impactos previstos en el territorio, en los cuerpos vulnerables de quienes lo habitan, en la afectación a la base material y cultural de las vidas que conforman la comunidad. Si el relato que le da forma, al mismo tiempo, se caracteriza por su sencillez, asumiendo el reto de explicar fenómenos que trascienden lo local desde un prisma territorial.
  - c) Si tanto el diagnóstico de la situación y de los posibles impactos del megaproyecto, como la narrativa alternativa al mismo parten de marcos de referencia inclusivos, que favorezcan la articulación de la unidad en la diversidad, a la vez que explicitan y tratan de superar democráticamente conflictos preexistentes.
2. *Énfasis en la investigación y comunicación.* La construcción de una agenda popular precisa de un componente de investigación que, en primer lugar, rastree las responsabilidades corporativas y públicas en el megaproyecto identificando a los participantes en la cadena global del megaproyecto. Se contaría de este modo con una ruta local, estatal, regional e internacional de incidencia, clave para el proceso. En segundo término, es fundamental ir constatando la naturaleza del megaproyecto y los impactos derivados de la iniciativa empresarial, desarrollando a su vez un análisis comparativo respecto a experiencias similares impulsadas en otras latitudes. Junto a la investigación, la comunicación pública es una herramienta básica de disputa. Difundir en consecuencia las responsabilidades corporativas a todas las escalas, los impactos (previsibles o ya constatados), así como el carácter ilegal o ilegítimo de la gestión política del

---

<sup>38</sup> Según la definición de Lucas Platero en el glosario de *Pikara Magazine*: “El término ‘interseccionalidad’ se utiliza para señalar cómo diferentes fuentes estructurales de desigualdad (como la clase social, el género, la sexualidad, la diversidad funcional, la etnia, la nacionalidad, la edad, etc.) mantienen relaciones recíprocas”.

<sup>39</sup> Ejemplo de ello son dos informes recientes publicados por Ecologistas en Acción: Joám Evans y Ann Dom, [El fin de la minería. Una guía para lograr un mundo sin minería en 2050 – en tierra firme y en el fondo marino](#), Seas at Risk y Ecologistas en Acción, 2021; Martín Lallana y Joám Evans, [Reciclaje de metales: la alternativa a la minería](#), Área de Minería de Ecologistas en Acción, 2022.

megaproyecto es clave para dismantelar el relato hegemónico y fortalecer la agenda propia.

3. *Impulsar la democracia directa y participativa.* La única garantía de elaborar una agenda arraigada en el movimiento popular, de sostener y ampliar la base de apoyo, así como de incidir política y mediáticamente, es a través de una estrategia que sitúa la democracia como valor fuerte. De este modo, junto a la comunicación veraz y pública, situamos la participación activa, diversa y de calidad de la ciudadanía como elemento de cohesión y concienciación, así como de reversión de las opacas alianzas público-corporativas. En este sentido el impulso de consultas libres e informadas, referéndums, asambleas abiertas, actos culturales y/o políticos, en torno al megaproyecto —preferentemente con apoyo y amparo institucional, pero también si este no se da—, se convierten en hito estratégico.
4. *Resistencia multidimensional.* Al igual que el poder corporativo plantea su estrategia dentro de un espectro amplio de dimensiones, el movimiento popular y comunitario, aún bajo una más que evidente asimetría, debería tener la capacidad de desarrollar iniciativas de muy diverso tipo para alcanzar su objetivo: la construcción de un relato común, la información clara y transparente, la comunicación, la movilización, la incidencia social y política, las alianzas estatales e internacionales, la presión institucional, la vía jurídica, etc., son líneas que deberían engarzarse, en la medida de lo posible, en procesos articulados de resistencia. Al mismo tiempo, y dado el carácter de las reglas y el terreno de juego, se deberían combinar iniciativas de concertación con otras disruptivas y desobedientes, que amplifiquen el foco de incidencia. De este modo grandes movilizaciones, plantones pacíficos y permanentes que impidan obras ilegales y/o ilegítimas, toma de espacios públicos y corporativos, la realización de consultas comunitarias y/o sociales, etc., podrían también contribuir positivamente en la resistencia al megaproyecto, si se desarrollan con audacia junto a otras iniciativas de diálogo y concertación.
5. *Resistencia flexible.* La asimetría de poder entre multinacionales y comunidades se pone en evidencia también en la capacidad para impulsar y sostener sus estrategias en el tiempo. Es preciso por tanto adaptar la estrategia popular, en la medida de lo posible, a la vigencia del megaproyecto. Si se tratara de uno de carácter eminentemente especulativo, y por tanto con una perspectiva de más corto plazo, se debería desarrollar una sólida y rápida estrategia de denuncia, movilización e incidencia que permitiera desbaratar la apuesta corporativa. Si, por el contrario, la perspectiva del megaproyecto se proyecta en el largo plazo, la apuesta por la resiliencia es clave. Habría que realizar un análisis permanente del equilibrio entre objetivos y capacidades, con la meta última de mantener una estrategia que tense pacíficamente el conflicto, ensanchando el espacio de la agenda popular y ampliando su base de apoyo. De igual manera, frente al progresivo avance de la estrategia corporativa, es necesario garantizar condiciones óptimas para sostener la disputa en el tiempo, en base a iniciativas

que respondan a hipotética lógica de coerción/represión, como las cajas de resistencia, la cobertura jurídica, el desarrollo de espacios democráticos para la cohesión interna, amplia red de alianzas, etc. En todo caso, un elemento estratégico para la resiliencia comunitaria es la sostenibilidad material de las vidas en lucha. Esto es, que las comunidades cuenten con los bienes y las alternativas económicas que les permitan en la medida de lo posible garantizar su sustento, sin abocarse a la trampa de desposesión y hegemonía del salario corporativo que conllevan los megaproyectos.

6. *Estrategia de seguridad de activistas, defensoras y comunidades.* Una de las claves dentro de una estrategia integral y flexible es la garantía de seguridad de las vidas y de los derechos tanto de los liderazgos sociales y comunitarios como del conjunto de la ciudadanía movilizada. En este sentido es fundamental tener preparada toda una estrategia de acompañamiento jurídico, psico-social y económico a defensoras y activistas más significados en la lucha frente al megaproyecto, incluyendo incluso la posibilidad de salida temporal o permanente del territorio. Se podría desarrollar, en este sentido, una estrategia de aceptación, protección y disuasión que cubra todos estos aspectos antes.<sup>40</sup> Al mismo tiempo, el fortalecimiento de la organización interna de las comunidades es también una garantía de seguridad para el conjunto de la ciudadanía.
7. *Estrategia político-jurídica de incidencia.* También dentro de la necesaria integralidad y flexibilidad de la estrategia popular, y a pesar de la asimetría normativa entre intereses corporativos y derechos humanos, es estratégico aprovechar los resquicios legales que ofrece el marco legal actual, desde lo local hasta la normativa estatal e internacional. Así, más allá de la defensa jurídica de quien sea criminalizado, es oportuno desarrollar una lógica de incidencia que mantenga la tensión político-jurídica del caso en instancias nacionales y multilaterales. De forma simultánea, y en la medida de lo posible, las organizaciones afectadas podrían integrarse en redes que defienden diferentes fórmulas de regulación del poder corporativo, así como de actualización de un “derecho desde abajo”, que sitúe a las empresas transnacionales como sujetos de derecho internacional y posicione nuevas figuras en el ordenamiento global, como los “crímenes de sistema”.<sup>41</sup>
8. *Articulación de agentes diversos en el territorio.* La dimensión e intensidad de la disputa frente a empresas poderosas y opacas, la necesidad de contar con una agenda interseccional, así como de desarrollar una estrategia integral y flexible, obliga necesariamente a situar la articulación y las alianzas como un objetivo estratégico. Haciendo referencia en este punto de manera específica al territorio donde se impulsa el megaproyecto, es clave no solo aglutinar al movimiento

---

<sup>40</sup> Irene Santiago y Vincent Vallies, “La mesa de protección integral”, Brigadas Internacionales de Paz y Mundubat, 2020.

<sup>41</sup> Juan Hernández Zubizarreta, “[Los derechos humanos ‘desde abajo’: un espacio en disputa](#)”, *El Salto*, 10 de diciembre de 2018.

popular diverso, sino también sumar a otros agentes que, desde su identidad, aporten a la agenda y estrategia común. Destacamos en este sentido la relevante participación del mundo académico y/o de la investigación social, fortaleciendo la narrativa popular y confrontando con la empresarial; de medios de comunicación, multiplicando el foco mediático; de cargos públicos, que acompañen la estrategia institucional; y de juristas, que desarrollen vías legales de disputa y defensa comunitaria.

9. *Articulación multiescala en redes sectoriales.* Si la articulación no se limita al territorio, sino que además se cuenta con estructuras sectoriales de apoyo a escala estatal, regional o internacional, se multiplica el radio de acción de incidencia y movilización, se fortalece la agenda social de investigación y comunicación, y se amplía el marco integral y flexible de la estrategia popular en sus diferentes componentes. En este sentido la participación activa en redes de defensa del agua, lucha contra la minería, impulso de la soberanía alimentaria, apoyo a un modelo público y sostenible de energía, etc., son herramientas eficaces para enfrentar la lógica corporativa.
10. *Articulación en clave de cadena internacional del megaproyecto.* Por último, la incidencia y respuesta social amplía su voz y multiplica el espacio de incidencia/resistencia si esta no se circunscribe al lugar de la implementación del megaproyecto, sino que se articula también en los territorios sede de las empresas que forman parte de la cadena global del megaproyecto, especialmente en los del “centro operativo” del proceso. La alianza en este sentido con agentes sociales, políticos y mediáticos de los territorios de origen de las empresas que participan desde la financiación hasta la implementación ayuda a fortalecer la contestación, la agenda y la estrategia, ampliando las grietas corporativas.

En definitiva, y por supuesto siempre bajo la necesaria adecuación a cada contexto, agente y caso, este es el decálogo de claves que estimamos que habría de ser tenido en consideración a la hora de plantear una estrategia de confrontación con el poder corporativo en torno al asalto territorial que representan los megaproyectos. En resumen, se apuesta en primer lugar por revertir la opacidad empresarial desde una ampliación de la democracia popular; en segundo término se propone el desarrollo, siempre en función de las capacidades propias, de una estrategia lo más amplia y diversa posible, adaptada en todo caso al marco temporal de la disputa; y tercero y último, se redundará en la articulación multiescala, especialmente dentro de la cadena global del megaproyecto, como condición necesaria para avanzar en dicha estrategia integral y flexible.

### 3. ESTUDIOS DE CASO

La masacre se conoce como “el año de los tiros”. Tuvo lugar al término de una manifestación de mineros y campesinos que protestaban contra la transnacional Rio Tinto, de origen inglés. Las condiciones de trabajo semiesclavistas, la deforestación y las toneladas de gases tóxicos expulsados a la atmósfera, procedentes de la quema al aire libre de minerales, fueron los desencadenantes de la movilización. Los políticos locales ya habían rechazado cualquier reclamación, porque prácticamente todos estaban relacionados de una u otra manera con la compañía. Al finalizar la manifestación, el ejército abrió fuego contra la multitud y mató a más de cien personas, que luego hizo desaparecer en escombreras y minas abandonadas. Podría haber ocurrido ayer en algún lugar de África o América Latina. Sucedió el 4 de febrero de 1888 en el municipio de Minas de Riotinto, en la provincia de Huelva.<sup>42</sup>

La minería fue uno de los primeros sectores económicos del capitalismo industrial en España. En el siglo XIX, a fin de satisfacer la demanda de materias primas por parte de la floreciente industria británica y centroeuropea, surgieron algunos enclaves minero-industriales en diferentes puntos del territorio español. Baste recordar, entre otros, los yacimientos de pirita en Riotinto, de mercurio en Almadén, de plomo en Sierra Morena o de mineral de hierro en Santander y Vizcaya. En estos “islotos de industrialización”, impulsados en la mayoría de los casos por capitales extranjeros, la Compañía —así se llamaba en Huelva a la Rio Tinto Company Limited— era quien se encargaba de proporcionar trabajo, vivienda, alimentación, escuela y hospital a los mineros.

Hasta la Segunda República, las principales actividades empresariales tuvieron que ver con el ferrocarril, el transporte marítimo, la siderurgia y la minería. También, por supuesto, con las finanzas: en aquellos años se formaron las primeras sociedades de crédito, antecedentes del sistema bancario español, que dieron salida a los excedentes del sector primario vía proyectos de expansión industrial. La primera fase de la industrialización española tuvo un carácter tardío y dependiente de las naciones que habían sido la cuna del capitalismo industrial. Ya desde entonces, como recordó Ramón Fernández Durán, España comenzó a jugar el papel de “periferia del centro”, que aún mantiene en nuestros días.<sup>43</sup> Con todo, a pesar del aumento de la migración campo-ciudad y de la proletarización del campesinado, la economía española siguió

---

<sup>42</sup> María Dolores Ferrero Blanco, “[Los sucesos de Riotinto de 1888 según los directores de la Rio Tinto Company Limited](#)”, *Revista de Historia Industrial*, núm. 14, 1998, pp. 43-82.

<sup>43</sup> Ramón Fernández Durán, “[Población, economía y ocupación del territorio](#)”, en José Manuel Naredo y Fernando Parra (eds.), *Situación diferencial de los recursos naturales españoles*, Lanzarote, Fundación César Manrique, 2002, pp. 49-188.

manteniendo un fuerte componente agrario-rural hasta bien entrada la primera mitad del siglo XX.

Tras la victoria de Franco, España vivió primero una etapa definida por el aislamiento internacional y la exclusión de los capitales extranjeros de los principales sectores económicos del país. Durante el periodo de autarquía, junto con la imposición de barreras arancelarias y restricciones a las inversiones foráneas, se impulsó un modelo de industrialización por sustitución de importaciones. El papel de las empresas extranjeras en el ferrocarril, la minería y la electricidad, que había sido central en los comienzos del capitalismo industrial en España durante el siglo XIX y principios del XX, pasó a ser poco menos que marginal.

La cercanía entre los propietarios del capital y los dirigentes políticos ha sido decisiva para que, en los últimos veinte años, una treintena de empresas españolas hayan podido convertirse en multinacionales que juegan en la primera división de las grandes corporaciones a nivel global. Y también fue clave para su desarrollo y evolución desde la primera mitad del siglo pasado hasta la entrada de España en la globalización. Para eso resultó fundamental tanto el apoyo del régimen franquista como la colaboración de los sucesivos gobiernos elegidos después de la Transición. Gracias a la conformación de esa gran alianza político-empresarial, sectores estratégicos como las finanzas, la energía, las telecomunicaciones, la construcción o el turismo pasaron a ser controlados por un reducido grupo de empresas. Estas expandirían luego sus negocios a otras latitudes aprovechando las posibilidades que les brindaba la *belle époque* del neoliberalismo.<sup>44</sup>

La integración de España en la economía-mundo occidental se articuló básicamente en torno a tres ejes: industria, construcción y turismo. Y la conversión de las grandes compañías españolas en multinacionales tuvo su punto culminante cuando se acercaba el final del siglo XX. En la década de 1990, en pleno triunfo global del neoliberalismo, se dieron a la vez dos procesos determinantes para ese resultado. Por un lado, se produjo una sucesión de fusiones, reestructuraciones y privatizaciones que llevó a las mayores empresas del país a ganar músculo y colocarse en la parrilla de salida para competir en otros mercados. En América Latina, por el otro, se habían liberalizado los mercados a fin de facilitar la entrada de las transnacionales extranjeras, al tiempo que se ponían a la venta las grandes compañías estatales.

La aplicación coordinada, a uno y otro lado del Atlántico, de las reformas impuestas por el Tratado de Maastricht y el Consenso de Washington fue la llave que abrió la puerta para el salto de escala de las empresas españolas. Solo unos años después, a partir de la experiencia y el capital acumulados con sus negocios en América Latina, estas también darían el salto a otras regiones. Esta época de expansión, que se extendería hasta el *crash* de 2008, es la que los grandes medios y la literatura empresarial al uso bautizaron como la “década dorada”.

---

<sup>44</sup> Pedro Ramiro y Erika González, [A dónde va el capitalismo español](#), Madrid, Traficantes de Sueños, 2019.

Tras el estallido de la burbuja inmobiliaria, el Estado, que siempre se ha constituido como el soporte político-económico fundamental para la expansión global de las grandes empresas, se volvió aún más esencial para hacer rentable los cambios y las inversiones que demanda la vía hegemónica para salir de la crisis. Lo hemos visto, sin ir más lejos, en el *spanish model*: en la década de 2010 la “recuperación económica” se basó en reactivar el ciclo inmobiliario-especulativo y en potenciar la llegada de turistas internacionales, además de en aprovechar los réditos de la internacionalización empresarial de las dos décadas anteriores; ahora el instrumento central para sostener la economía durante la pandemia —y en los próximos tiempos— está siendo el rescate del Estado. Avaes del ICO a préstamos bancarios, compras de pagarés empresariales, fondo de empresas estratégicas de la SEPI, compras de deuda por parte del BCE, ahorro de costes laborales vía ERTE, inyecciones presupuestarias al sector inmobiliario para otra ronda de macroproyectos urbanísticos, fondos europeos.

Con la pandemia ha saltado definitivamente por los aires la crisis orgánica del capitalismo español y su imposibilidad para sostener otro ciclo largo de crecimiento y acumulación por sus propias limitaciones estructurales, con un modelo marcado por la dependencia del turismo, el ladrillo y la internacionalización de los negocios empresariales. El escenario más probable para las grandes compañías españolas sigue siendo el de una continua serie de impagos, reestructuraciones, quiebras, fusiones y absorciones.

A pesar de su renovada imagen de marca y de la cuidada puesta en escena, la perspectiva de las clases dominantes que gobiernan el capitalismo español permanece inalterable: el relato de las propuestas de futuro para la recuperación pasa por continuar con la lógica de acumulación por desposesión, expulsión y necropolítica. Las grandes corporaciones tienen claro por dónde pasa la reconstrucción: se trata de blindar las conquistas empresariales obtenidas tras las sucesivas reformas laborales y rebajas fiscales que tuvieron lugar en las últimas décadas. Cuando las patronales hablan de innovación para salir de la crisis, lo que vuelven a exigir es que se reduzcan aún más los impuestos a las grandes compañías, que el Estado siga subvencionando sus costes laborales y que se las rescate con fondos públicos.<sup>45</sup> De nuevo, socialización de las pérdidas empresariales sin redistribución de ganancias para las mayorías sociales. Y por mucho que se le quiera dar una mano de pintura verde y violeta, el plan de reconstrucción pasa por volver a reproducir este modelo con el único objetivo de garantizar otro periodo de bonanza para las ganancias empresariales.

### ***Boom de la minería***

Tras el estallido de la burbuja inmobiliaria y financiera y el *crash* global, se ha producido un significativo auge de los proyectos mineros en el Estado español. Solo en el año 2018 llegaron a presentarse más de 2.000 solicitudes para iniciar operaciones de minería. Como bien ha documentado Ecologistas en Acción, hay tres factores

---

<sup>45</sup> Erika González, Miguel Espada y Alfons Pérez, “[Dinero público que no cuida: ¿a qué empresas se está rescatando?](#)”, *El Salto*, 22 de mayo de 2020.

fundamentales para que se haya producido este *boom* minero. En primer lugar, una reorganización financiera que ha posibilitado que pequeñas empresas se dediquen a las inversiones en los negocios mineros gracias a su elevado componente especulativo. En segundo término, los planes y estrategias europeos basados en la transición verde y digital, apoyados en un aumento de la extracción de minerales y materias primas críticas. Y en tercer lugar, una legislación española anticuada y desactualizada con la que es imposible responder a los requerimientos socioambientales que demanda este tipo de proyectos.<sup>46</sup>

El creciente interés en la minería por parte de empresas e inversores responde a las expectativas de negocio de los materiales que hacen posible el capitalismo verde y digital. La actividad extractiva de estos minerales no llega a representar ni el 1% del PIB y generan unos 30.000 empleos pero la política europea para impulsar estas explotaciones promete abundantes beneficios. Así el comisario europeo de Mercado Interior, Thierry Breton, planteaba “si no tenemos un debate abierto sobre la minería sostenible en Europa, sin tabúes, continuaremos en una situación en la que seguiremos importando materias primas de minas alejadas de nuestros hogares, cerrando convenientemente los ojos sobre cómo se obtuvieron”.<sup>47</sup>

El repunte de los precios de los metales en la década pasada llevó a que muchas compañías y fondos de inversión se introdujeran en la minería especulativa, dejando de lado sus posibles efectos socioecológicos y centrándose únicamente en la maximización del beneficio a corto plazo. Básicamente, se trata de un negocio en el que no importa tanto la extracción de minerales como la especulación con los derechos sobre los mismos. Así, los contratos de preventa y los beneficios potenciales se convierten en elementos con los que negociar inversiones a futuro y fomentar la rueda de la especulación financiera, mucho antes de que empiece —si es que llega a producirse— la extracción de minerales.

Todo ello, en el marco de un fuerte apoyo y subvenciones por parte de las instituciones públicas, así como de una arquitectura jurídica internacional que permite a las compañías mineras demandar a los Estados si se establecieran moratorias para sus actividades o se denegaran las licencias para las operaciones mineras.

El ciclo de la minería especulativa se produce en cuatro fases. Primero, una empresa pequeña hace un gran esfuerzo de inversión en un megaproyecto minero gracias al apoyo de fondos de inversión transnacionales y sin tener en cuenta los posibles impactos ambientales. Segundo, la compañía consigue el concurso de *lobbies*, patronales y exgobernantes para engrasar la alianza público-privada que da forma al megaproyecto. Tercero, los *think tanks* y centros de estudio pro-*business* elaboran informes y estudios avalando las bondades del megaproyecto en la creación de empleo y la sostenibilidad del tejido económico local. Y por último, el negocio realmente está en la especulación con todos esos derechos de explotación en los mercados financieros

---

<sup>46</sup> Ecologistas en Acción, [Minería especulativa en España](#), 2019.

<sup>47</sup> Óscar Granados, “[Las minas españolas resucitan](#)”, *El País*, 22 de agosto de 2021.

internacionales. De hecho, lo más habitual es que estas empresas vayan comprando y vendiendo los derechos sobre el proyecto minero e incluso cambien frecuentemente de denominación societaria.

**Tabla 5.** Grandes empresas con licencias mineras en España.

<b>Empresa</b>	<b>País de la matriz</b>	<b>Comunidad autónoma</b>
Auex Ventures	Canadá	Andalucía
Avanced Metallurgical Group (AMG)	Alemania	Extremadura
Berkeley Energia	Australia	Castilla y León y Extremadura
Cape Clear Minerals (Goldtrex, Geotrex)	Australia	Andalucía y Castilla-La Mancha
Edgewater	Canadá	Galicia
Emerita Resources	Canadá	Andalucía, Asturias y Extremadura
First Quantum Minerals	Canadá	Andalucía, Aragón, Cantabria, Galicia
Freeport-McMoRan	Estados Unidos	Andalucía
Goldquest	Canadá	Castilla y León y Galicia
Infinity Lithium	Australia	Extremadura
Magtel	España	Andalucía
Mineworx Technologies	Canadá	Castilla y León
Mining Hill (comparte consejeros con Valoriza Minería)	España	Castilla-La Mancha
Navan Resources	Reino Unido/Irlanda	Andalucía
Ormonge Mining	Irlanda	Galicia
Orvana Minerals	Canadá	Asturias
Pacific Strategic Minerals	Panamá	Galicia
Qbis Resources	Australia	Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura
Sacyr (Valoriza Minería)	España	Aragón
Sandfire MATSA	Australia	Andalucía y Extremadura
Sierra Mining	Australia	Castilla y León y Galicia
Solid Mines	Canadá	Galicia
Tungsten Mining	Australia	Castilla y León
Trafigura (mayor accionista de Atalaya Mining)	Suiza	Andalucía, Extremadura y Galicia
Western Metallica	Canadá	Asturias
W Resources	Reino Unido/Irlanda	Extremadura

Fuente: catastro minero del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; catastros mineros de las comunidades autónomas de Andalucía, Asturias, Extremadura y Galicia.

Muchas de estas pequeñas compañías forman parte de corporaciones transnacionales que proceden fundamentalmente de Australia y Canadá, como Emerita Resources, First Quantum Minerals y Qbis Resources. También está presente en Andalucía, Extremadura y Galicia el gigante suizo de la minería Trafigura, máximo accionista de Atalaya Mining. Con relación a las empresas con matriz en el Estado español, hasta hace poco tiempo era Valoriza Minería, filial de la constructora Sacyr, la que tenía un papel protagónico. Pero las rentabilidades esperadas en la apuesta minera parece que no se cumplieron y, desde finales de 2021, Sacyr ha ido vendiendo su participación en importantes yacimientos: primero en Extremadura y Andalucía, luego en Galicia.

En este contexto, actualmente hay cientos de solicitudes de proyectos mineros por todo el territorio español. Hay incluso en prospecciones marinas en las islas Canarias, si bien están concentradas en la mitad occidental de la Península Ibérica. El 90% de las licencias mineras de minerales metálicos utilizados en tecnología y digitalización se sitúan en cuatro comunidades autónomas: Andalucía, Castilla y León, Galicia y Asturias, por este orden. El 40% de estas licencias son de investigación y exploración (véase el anexo 1).<sup>48</sup>

Los yacimientos de cobre y plata se concentran en Andalucía, especialmente en Huelva y Sevilla. Ambas hacen parte de la Faja Pirítica Ibérica, una zona geográfica que se extiende desde Portugal hasta Sevilla con importantes depósitos de sulfuros resultado de la actividad volcánica hace millones de años y que ha generado los yacimientos de cobre y plata. La producción de oro se concentra en Asturias y la de estaño y wolframio está localizada sobre todo en Galicia. Por su parte, Castilla y León suscita interés minero por la posibilidad de explotar wolframio y uranio. La rentabilidad de la minería metálica se refleja en el valor de producción de estos elementos: mientras que por número de explotaciones no llegan al 1%, concentran más de un tercio de los ingresos generados en minería.

---

<sup>48</sup> En el anexo 1 se pueden ver las tablas de las licencias de explotación, investigación y exploración de cada mineral por comunidad autónoma.

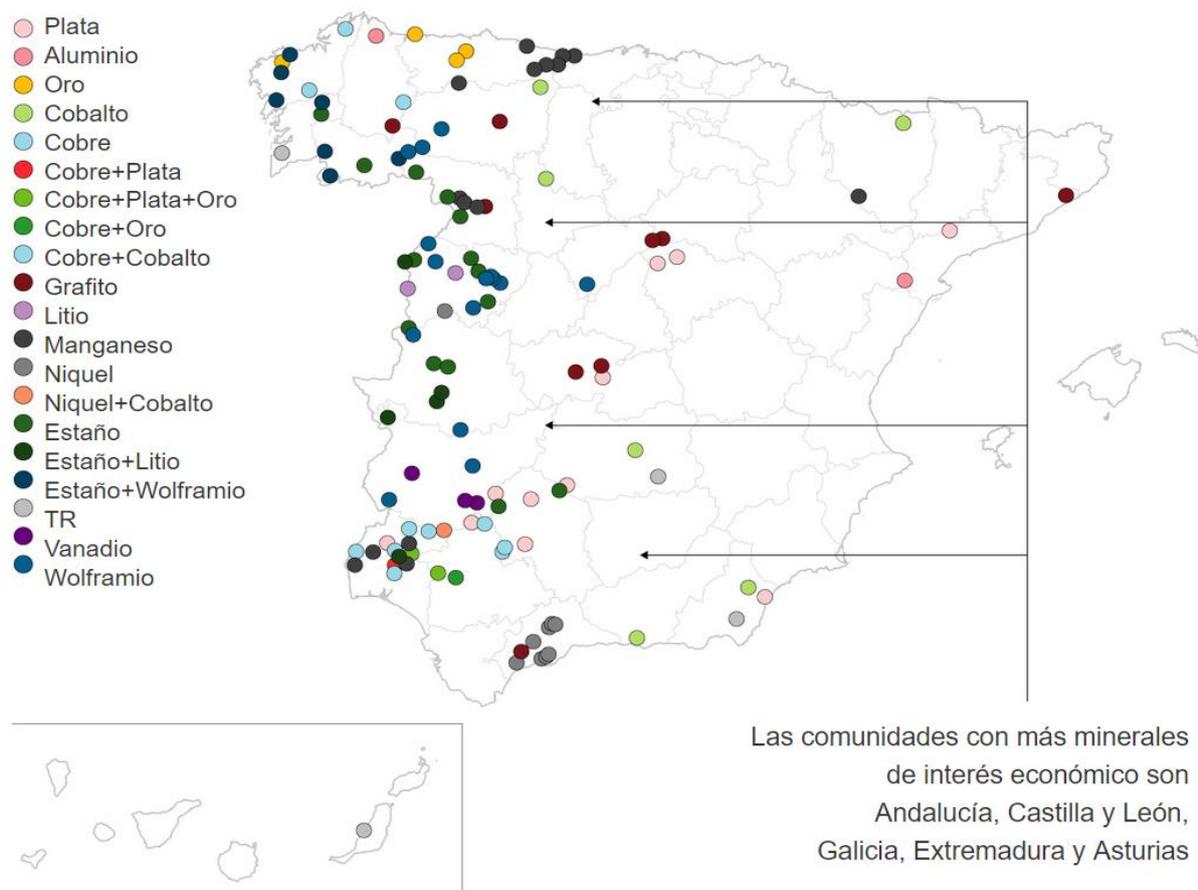
**Tabla 6.** Licencias de minerales metálicos\* en España.

	Número de licencias	Licencia de explotación	Licencia de investigación	Licencia de exploración
Andalucía	240	201	39	0
Castilla y León	114	27	86	1
Galicia	98	46	51	3
Asturias	39	14	25	0
<b>Total España</b>	<b>548</b>	<b>311</b>	<b>234</b>	<b>4</b>

Fuente: catastro minero del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; catastros mineros de las comunidades autónomas de Andalucía, Asturias, Extremadura y Galicia.

\* Los minerales que han sido analizados son: aluminio, cobalto, cobre, grafito, estaño, litio, manganeso, níquel, oro, plata, tierras raras, uranio, vanadio, wolframio.

**Figura 3.** Potenciales yacimientos de materias primas en España.



Fuente: Instituto Geológico y Minero de España (IGME) y Comisión Europea.

Fuente: [El País](#), 22 de agosto de 2021.

En este contexto, se han escogido cuatro de estos proyectos —dos en Galicia, otro en Extremadura, un cuarto en Castilla y León—, por ser operados por diferentes empresas, estar situados en diferentes territorios y albergar reservas de diferentes minerales. En Touro se pretende seguir explotando el cobre, muy demandado en vehículos eléctricos y infraestructura eólica; en San Finx se quiere seguir extrayendo estaño y wolframio, utilizado para dispositivos digitales, aparatos de control, instalaciones de energías renovables; en San Juan de Valdeflórez el proyecto quiere extraer litio para la producción de baterías de dispositivos tecnológicos y energías renovables; en Retortillo se ha intentado llevar adelante un proyecto de extracción de uranio para sostener la energía nuclear. Todos ellos ilustran los patrones corporativos y los impactos sistemáticos asociados a los megaproyectos mineros, pero también muestran las vías para ampliar las resistencias y fortalecer las luchas sociales frente al poder corporativo.

## 1. TOURO

**Localización:** Touro - O Pino, A Coruña, Galicia

**Mineral:** Cobre

**Empresa:** Atalaya Mining

**Estado:** Cerrada

**Historia:** Operativa entre 1973 y 1986

**Más información:** <https://www.cobresanrafael.gal/>

### Patrones

Opacidad	<p><b><i>Cadena global del megaproyecto</i></b></p> <p>La mina de cobre de Touro estuvo operativa desde 1973 hasta 1986. Desde entonces, la mina se ha utilizado para la extracción de áridos para la construcción. Actualmente, la corporación transnacional <a href="#">Atalaya Mining</a>, domiciliada en Chipre y cuyo principal accionista es la multinacional suiza Trafigura, está impulsando —en connivencia con la propietaria Explotaciones Gallegas— la apertura de la explotación a través de la filial Cobre San Rafael.</p> <p>En 2017, Atalaya Mining compró el 10% del capital social de Cobre San Rafael, en el marco de un acuerdo en cuatro etapas que iba a permitir a la compañía llegar a adquirir hasta el 80% de la empresa que anteriormente explotaba la mina de Touro. Primero, Atalaya Mining pagó medio millón de euros por el acuerdo de exclusividad y se comprometió a financiar hasta un máximo de 5 millones para obtener los permisos. Al conseguir la licencia, la compañía prevé desembolsar otros 2 millones por una participación adicional del 30% en el proyecto. Cuando tenga lugar la operación, pagará 5 millones más por otro 30% del proyecto. Y finalmente, con la producción comercial, la transnacional asegurar que comprará otro 10% adicional a cambio de una regalía de 0,75% con una opción de recompra.</p>
	<p><b><i>Desarrollo de la contienda política</i></b></p> <p>Según el <a href="#">vicepresidente segundo</a> de la Xunta de Galicia, se trata de “hacerle ver a la sociedad que el sector extractivo es fundamental para los sectores claves de la economía gallega”, de ahí la apuesta de su administración por la “minería sostenible y responsable”.</p> <p>En 2019 y sucesivos años la Xunta otorga subvenciones a la Cámara Oficial Minera de Galicia, conformada por la mayoría de las empresas mineras —entre ellas, Cobre San Rafael—, para lanzar un “plan de comunicación de la minería sustentable para Galicia”. Así, esta institución, que ya había recibido otras subvenciones en años anteriores, se compromete a promover “acciones para mejorar las prácticas preventivas y respetuosas con el medio ambiente y con la recuperación y</p>

	<p>puesta en valor de la historia de la minería en Galicia y de su patrimonio”.</p> <p><b>Relato oficial</b></p> <p>El discurso de la compañía pasa por el fomento de la “<a href="#">minería compatible con la naturaleza</a>: aprovechar de manera racional, ordenada y eficiente los recursos con un mínimo impacto en el medio ambiente”. El otro aspecto central para la legitimación social del proyecto es la promesa del incremento del empleo.</p> <p>Hasta finales de 2019, Cobre San Rafael había estimado en 7,5 millones de euros la inversión realizada para la reapertura de la mina. Según la empresa, el objetivo a medio plazo es invertir 200 millones durante los quince años de vida del proyecto, lo que redundaría en la creación de 400 empleos directos. La compañía promete que esos puestos de trabajo serán ocupados al 90% por vecinos de la zona, a los que se harán contratos indefinidos. A la vez, estima que se generarán otros 1.000 empleos indirectos.</p> <p>En base a los estudios avalados por la minera, el primer año del proyecto Touro tendría un impacto sobre el conjunto del tejido productivo de Galicia equivalente al 0,16% de su PIB (2015), esto es, alrededor de 91 millones de euros.</p>
<p><b>Multi-dimensi-onalidad</b></p>	<p><b>Estrategia legitimadora</b></p> <p>“Un plan responsable y sostenible, que respeta los valores ambientales, económicos y sociales de su entorno”. Así se anuncia el proyecto de reabrir la mina de Touro por parte de Atalaya Mining. Para eso, la compañía sostiene que ha diseñado una estrategia “compatible con otras actividades económicas, que neutraliza el impacto medioambiental y visual al tiempo que garantiza el vertido cero de aguas al medio”.</p> <p>El enfoque de <a href="#">legitimación</a> del proyecto se basa en potenciar su impacto económicos, que la empresa calcula que en la economía gallega significaría unos 2.500 millones de euros, dos tercios de ellos en la zona de influencia del proyecto. “La mina es una oportunidad que tiene la comarca de revertir su ritmo de declive”, afirma <a href="#">Aureliano García</a>, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela.</p> <p>La compañía ha diseñado una cuidada estrategia de <a href="#">Responsabilidad Social Corporativa</a>: <a href="#">patrocinio de equipos deportivos</a>, en especial infantiles, obras de limpieza y mejoras ambientales, visitas de colegios profesionales, campañas de comunicación y <a href="#">vídeos corporativos</a>. “Donde hay trabajo hay vida”, dice un extrabajador minero de Touro para avalar las bondades del proyecto. Igualmente, la empresa cuenta con la colaboración de investigadores de las universidades públicas gallegas y de otros organismos científicos y consultorías gallegas e internacionales.</p> <p><b>Estrategia coercitiva</b></p> <p>La plataforma plataforma vecinal Mina Touro - O Pino Non y Cornado</p>

	<p>Mina Non han venido denunciando que los grandes medios de comunicación están ocultando los impactos del proyecto y que dan por buena la versión de la empresa: según estos colectivos, “resulta demencial que pretendan silenciar a las vecinas y vecinos contrarios a la mina de Touro al tiempo que solo prestan voz a los intereses de la patronal del sector”.</p> <p>Al mismo tiempo, se ha conformado la <a href="#">Asociación de Mineros Touro - O Pino</a>, que dicen representar a mil personas vecinas de los municipios de Touro y O Pino, y que manifiesta su oposición a las plataformas anti-mineras que denuncian los impactos socioambientales del proyecto. “Rechazamos firmemente sus argumentos, contruidos en base a mentiras, manipulaciones y mensajes alarmistas”, sostienen desde esa asociación en línea con los objetivos de la compañía.</p> <p>La empresa se niega a que la Administración facilite los accesos a la información sobre los planes de trabajo y de restauración aprobados y vigentes. También ha utilizado la vía judicial para impedir el acceso de Ecologistas en Acción al expediente de estos planes de trabajo. En el <a href="#">recurso interpuesto</a>, la compañía acusa a esta organización ecologista de manipular y tergiversar información relativa a la minería, así como de tener “intenciones espurias” en el desarrollo de sus acciones en defensa del medio ambiente.</p>
<p><b>Adaptabilidad</b></p>	<p><i>Enfoque temporal flexible</i></p> <p>En 2017 se presentó el proyecto ante la Consellería de Industria; en 2018 comenzó el procedimiento ambiental que concluyó dos años después con una valoración negativa. A principios de 2020, la Dirección General de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Xunta de Galicia anunció que había firmado una declaración de impacto ambiental negativa para el proyecto de reapertura de la mina de Touro. Esa decisión se fundamenta en al menos dos de los quince informes elaborados por diferentes departamentos de la Xunta, desestimando los argumentos de la compañía. En la consulta pública, la Xunta recibió alrededor de 1.200 alegaciones acompañados de informes técnicos que demostraban las graves afectaciones a las aguas y el grave riesgo de la balsa de lodos.</p> <p>En 2021 la compañía anuncia a los medios de comunicación un nuevo proyecto más sostenible y cuidadoso con el entorno pero hasta la actualidad no se ha presentado. Es más, ha recurrido ante el Tribunal Superior de Galicia la Declaración de Impacto Ambiental negativa, lo que supone que tiene intención de continuar con el mismo proyecto denegado. Según la <a href="#">plataforma</a> Cornado Mina Non, el nuevo proyecto anunciado, que podría “suponer un desastre mundial”, se justifica con “la excusa de la transición energética” cuando “no es difícil intuir que, en esencia, en poco o nada se va a diferenciar del ya presentado”. La empresa, por su parte, asegura que va a construir una planta de <a href="#">tratamiento de aguas</a> y va a hacer todo lo posible por restaurar los pasivos ambientales en la zona.</p> <p>Recientemente, la <a href="#">Diputación de A Coruña</a> ha aprobado por mayoría una moción en la que pide a la Xunta de Galicia que inste a la empresa a</p>

	llevar a cabo, con carácter previo, una restauración ambiental completa de todos los cauces fluviales afectados por la contaminación derivada de las filtraciones de las operaciones mineras previas.
--	---

Fuente: elaboración propia.

## **Impactos**

<b>Dimensión económica</b>	<p>El proyecto de reapertura de la mina afectaría 689 hectáreas en la primera fase y pueden acabar siendo explotadas 2.000 hectáreas en total. Gran parte de este territorio se utiliza para la agricultura, la ganadería, industrias agroalimentarias y los usos forestales. La desaparición, por tanto, de estos sectores supondría un fuerte impacto en <a href="#">la economía local y los medios de vida de la población</a> que allí vive. La explotación se planifica a menos de medio kilómetro del Camino de Santiago —Camino Francés— que tiene una fuerte actividad económica turística relacionada con la peregrinación. . ICOMOS, el comité asesor de la ONU que selecciona los bienes Patrimonio de la Humanidad, realiza un informe con una durísima advertencia contra la mina de Touro. Entre otras afecciones, <a href="#">el informe técnico</a> critica el "grave impacto negativo, con posibilidad de desaparición, en el ramal histórico y documentado del Camino de Santiago que unía Arzúa con Amental, en el que está reconocido como Camino histórico el tramo Quión-Arca". Ante tal grado de impacto, el documento señala que la Xunta podría estar incumpliendo la legislación: “De realizarse la escombrera, tal como está proyectada, se produciría la destrucción de dichos bienes culturales y de su entorno. Este hecho se considera expolio y está prohibido por la Constitución española y por la normativa sobre patrimonio histórico, estatal y autonómico, que la desarrollan”.</p> <p>Las consecuencias no sólo serían locales. Se sumarían más balsas de residuos mineros a las que ya existen y están abandonadas. Si alguna de las balsas se rompe, como ha ocurrido en numerosos casos —Aznalcollar en Doñana, Samarco en Mariana (Brasil)—, los lodos tóxicos se transportarían por el río Ulla hasta la ría de Arousa causando, no sólo un desastre ambiental, sino también una fuerte crisis socioeconómica. Miles de personas viven del marisqueo, pesca y el turismo en la ría. Además se pone en riesgo la segunda cuenca hidrográfica más importante en Galicia, el río Ulla, que abastece a más de 120.000 habitantes aguas debajo de la mina.</p> <p>El empleo y la riqueza generada, que suele utilizarse por las instituciones y empresas para justificar actividades extractivas, son muy cuestionables. No hay certeza sobre los 400 puestos de trabajo en 14 años que presenta la compañía, de hecho, las experiencias de otras explotaciones rebajan sustancialmente el número de empleos creados. Este sería el ejemplo de <a href="#">Atalaya Mining en Río Tinto</a>, actualmente en funcionamiento y con dimensiones similares a la propuesta minera en Touro. Por otro lado, la fiscalidad de la actividad es muy reducida en España y la transnacional que lidera el proyecto tiene su sede social en Chipre, un paraíso fiscal reconocido por Tax Justice.</p>
----------------------------	---

<p><b>Dimensión ambiental</b></p>	<p>La existencia previa de actividad minera en Touro desde la década de los setenta ha mostrado el grado de <a href="#">destrucción ambiental</a> a lo largo de los años asociada a este tipo de actividad. Los residuos de la mina en las balsas de Bama y Angumil, tanto durante su actividad como ahora que han pasado 25 años de su cierre, tiene <a href="#">vertidos constantes de aguas ácidas y metales pesados, contaminando diversos cauces</a>. Entre otros, el río Ulla entorno al cual hay zonas protegidas por su valor ambiental como la Zona Especial de Conservación Ulla-Deza. También otros cauces próximos como Portapego, Pucheiras, Ferlisa, Ameneiro-Lamas, Burgo y afluentes de ríos Lañas y Brandelos que desembocan en el río Ulla. Además de afectar la vida piscícola, las sustancias tóxicas permanecen en los sedimentos en todo el cauce hasta llegar a la ría de Arousa, como recogen numerosos <a href="#">estudios</a> durante los últimos años.</p> <p>Desde el abandono de la mina en 1986, la zona no solo no ha sido correctamente restaurada sino que se ha utilizado como vertedero, incrementando aún más la contaminación. La reapertura de la mina supondrá un <a href="#">elevado consumo de agua</a> porque la separación de cobre puede llegar a requerir 2,5 millones de metros cúbicos de agua al año. Empeoraría la situación de los cauces y suelos y también un incremento del ruido y contaminación atmosférica por las explosiones, el polvo en suspensión con presencia de contaminantes y el incremento de transporte por la maquinaria y camiones de gran tonelaje.</p>
<p><b>Dimensión política</b></p>	<p>La concesión de la explotación se ha mantenido a pesar de que debía haber caducado, se han realizado sondeos sin los permisos legales y en vías públicas durante la gestión de los trámites no se han respetado las normas de transparencia, acceso a la información y participación pública.</p> <p>Sería una decisión irresponsable por parte del Estado permitir una balsa de residuos mineros a 200 metros de una población. En el caso de una rotura y vertido de la balsa, la población quedaría en la zona de <a href="#">“propio salvamento”</a>. Es decir, es tan próxima a la balsa que no podría acceder a rescate de ningún tipo, por lo que ese núcleo puede desaparecer bajo el vertido.</p>
<p><b>Dimensión sociocultural</b></p>	<p>La aldea de Arinteiro puede quedar encerrada entre un depósito de estériles y una balsa de lodos que puede medir 81 metros de altitud. La fuerte alteración del entorno y la inseguridad generada empeora de forma grave la <a href="#">calidad de vida de la población</a>.</p> <p>La financiación de los medios de comunicación locales impide la publicación de una información veraz sobre la situación actual de las instalaciones y de las repercusiones que puede tener su reapertura. La creación y el apoyo de organizaciones favorables a la mina refuerza la situación de conflicto entre la población. En el caso de Touro se creó la Asociación de Mineros Touro - O Pino, con sede en las propias instalaciones de la empresa.</p>

Fuente: elaboración propia.

## Resistencias

<p><b>Narrativa alternativa propositiva e interseccional</b></p>	<p>Entre los materiales que reflejan el proceso de resistencia generado por la comunidad está el documental “<a href="#">Touro, O Pino: A ameaza do cobre</a>”, en el que las personas que habitan los territorios afectados cuentan los impactos económicos, ambientales, sociales y culturales. También el “<a href="#">Spot 10 de xuño #MinaTouroOPinoNON</a>”, que explica los impactos de la mina y el territorio que se perdería con decenas de vecinas, agricultoras, pescadoras, mariscadoras, académicas y artistas; la perspectiva propositiva se centra en defender el modelo productivo de los territorios amenazados por la mina, basado en la agricultura, la ganadería, el marisqueo y la pesca.</p>
<p><b>Énfasis en la investigación y comunicación</b></p>	<p>La búsqueda de información, la consulta con especialistas, la elaboración de materiales que expliquen el proyecto y sus consecuencias en los ámbitos económico, social y ambiental han sido parte fundamental de la estrategia de oposición de las organizaciones sociales.</p>
<p><b>Resistencia integral</b></p>	<p>La oposición a la mina de Touro ha contado con un elevado apoyo social que ha mostrado su rechazo en diferentes movilizaciones. El posible coste político que pudiera suponer para el gobierno municipal dar vía libre al proyecto se ha revelado como una cuestión clave para frenarlo.</p> <p>Conseguir una fuerte movilización social ha requerido un trabajo intenso de pedagogía, sensibilización y formación. Se instalaron mesas informativas en ferias, fiestas y espacios públicos, se multiplicaron las charlas informativas con las vecinas y especialistas en medio ambiente y minería. Un reflejo de esta movilización fue la <a href="#">manifestación multitudinaria</a> que se celebró en junio de 2018 en Santiago de Compostela, con la que se exigía a la Xunta de Galicia que no diera el permiso para la reapertura de la mina. La demostración de apoyo también se ha visibilizado a través de las 26.000 firmas recogidas de forma presencial y <a href="#">las casi 70.000 firmas de rechazo a la mina</a> que se han conseguido a través de una <a href="#">plataforma digital</a>.</p> <p>Se han denunciado la financiación de la empresa para la construcción de un relato favorable al proyecto por parte de los medios de comunicación públicos gallegos, el Instituto de investigaciones marinas del CSIC, Instituto Tecnolóxico para o Control do Medio Mariño de Galicia y el Ilustre Colegio Oficial de Geólogos, entre otros.</p> <p>La incidencia para tener respaldo institucional se ha materializado en conseguir que 45 ayuntamientos y 2 diputaciones aprobaran mociones contra la reapertura de la mina. También acudiendo al Defensor del Pueblo, que en mayo de 2019 emitió una <a href="#">resolución contra la gestión de los permisos</a>. Sugería entonces la realización de una evaluación de impacto ambiental completa, la descontaminación de los ríos de la zona y emitir los suficientes expedientes sancionadores.</p>
<p><b>Resistencia flexible</b></p>	<p>La capacidad de sostener la resistencia en el tiempo genera más posibilidades de frenar el proyecto minero porque se extiende en largos plazos, que van desde los permisos de investigación hasta si se llegase a realizar la extracción. Requiere de una constancia que supone un desgaste para las plataformas vecinales y organizaciones ecologistas.</p>

	<p>En Touro la mina se abandonó a finales de la década de los ochenta y trata de volver a reactivarse treinta años después. En el transcurso de este tiempo, no se ha procedido a la restauración de las secuelas de la mina; más bien, se ha utilizado como vertedero. Esto también fue denunciado en la primera década es este siglo por los colectivos locales, aunque la falta de respuesta administrativa desgastó y paró las denuncias. De momento, la mina no se ha reabierto; si lo hace, será incumpliendo la normativa ambiental.</p>
<p><b>Estrategia jurídica de incidencia</b></p>	<p>Tras la presentación del proyecto en 2017, las plataformas y organizaciones consiguieron presentar más de 1.500 alegaciones en contra del proyecto y numerosos informes técnicos.</p> <p>Las plataformas y organizaciones sociales han presentado denuncias de las irregularidades en los permisos por vía contencioso-administrativa. Igualmente, han acudido a la vía penal para responsabilizar a la empresa y la administración por los vertidos de las balsas de Bama y Angumil, que almacenan los residuos de la actividad minera anterior y que está contaminando diferentes cauces.</p>
<p><b>Articulación de agentes diversos en el territorio</b></p>	<p>La población que se dedica a la pesca, marisqueo y el mejillón de la ría de Arousa ha sido la más activa en la oposición a la mina. La principal razón ha sido el elevado riesgo de contaminación que suponen las balsas de residuos mineros. Una rotura podría tener como consecuencia un vertido de residuos tóxicos que contaminaría el río Ulla y la ría de Arousa, donde miles de personas tienen su actividad económica.</p> <p>En Galicia hay dos factores importantes en las resistencias frente a la minería:</p> <p>a) Una mayor sensibilidad de rechazo a la mina por las experiencias de contaminación pasadas y por la movilización que hubo frente a la <a href="#">mina de oro a gran escala de Corcoesto</a>, que se desarrolló en 2014. La experiencia tuvo como uno de sus resultados un “sistema de alerta temprano” que se mantiene con la vigilancia de organizaciones agrarias y ecologistas. En Touro, el Sindicato Labrego Galego y la red Contraminación avisaron de la reactivación de la mina e impulsó las primeras reuniones, que luego se articularon en base a una mayor respuesta. Una vez que las vecinas y vecinos impulsaron la resistencia al avance de la mina, se sumaron las organizaciones ecologistas locales.</p> <p>b) El hecho de que se trate de montes comunales y que para su gestión estén las comunidades de montes hace que la autoorganización ya esté presente para poder dar una respuesta. Digamos que al haber una estructura social ya creada, es más fácil organizar la oposición a la mina.</p>

Fuente: elaboración propia, en base a entrevistas a Joam Evans, Cristóbal López (Ecologistas en Acción) e Isabel García (Mina Touro – O Pino NON) la información disponible en las páginas web de las plataformas y organizaciones que se oponen al proyecto minero.

**Plataformas y redes:**

- ➔ [Plataforma veciñal Mina Touro – O Pino Non \(Facebook\)](#)
- ➔ [Plataforma veciñal Cornado Mina Non \(Facebook\)](#)
- ➔ [Plataforma en Defensa da Ría de Arousa](#)
- ➔ Rede de Plataformas Compostela Ulla Tambre
- ➔ [Plataformas de la Red Contraminación de Galicia](#)

## 2. SAN FINX

**Localización:** Lousame, A Coruña, Galicia

**Mineral:** Estaño y Wolframio

**Empresa:** Raffaella Resources (compra a Sacyr en 2022)

**Estado:** Operativa

**Historia:** Operativa en los periodos 1884-1990, 2009-2013, 2015-actualidad

**Más información:** <https://www.sacyrservicios.com/-/grupo-minero-san-finx>

### Patrones

<b>Opacidad</b>	<p><b><i>Cadena global del megaproyecto</i></b></p> <p>La mina de San Finx estuvo operativa desde finales del siglo XIX hasta que se clausuró en 1990. En 2009, la mina fue reabierta por la sociedad Incremento Grupo Inversor, cuyas operaciones terminaron en 2013 al declararse la empresa en quiebra.</p> <p>En 2015, Valoriza Minería (filial de Sacyr creada en 2014 para diversificar los negocios de la constructora y aprovechar el boom de la minería) adquiere los derechos sobre la mina a través de su subsidiaria Tungsten San Finx (controlada al 100% por Sacyr). Sacyr intentó asociarse con el fondo de inversión australiano Macquarie Capital, que finalmente rechazó sumarse al proyecto.</p> <p>A principios de 2022, la compañía australiana Raffaella Resources (a través de su filial Biscay Minerals) compró a Sacyr el 100% de la mina de San Finx. Se trata de <a href="#">un conglomerado empresarial controlado por Stardboard Global Limited</a>, con sede en Hong Kong y en las Islas Vírgenes británicas. Dado que la mina permanece cerrada desde 2017, en el acuerdo de compra con Sacyr se establece que la transnacional solo comenzará a desembolsar el precio estipulado para la compra cuando haya logrado extraer mil toneladas de mineral.</p>
	<p><b><i>Desarrollo de la contienda política</i></b></p> <p>Antes de que entrara Sacyr en el proyecto, Incremento Grupo Inversor había recibido una subvención por valor de 2 millones de euros.</p> <p>En 2014 y 2015, Valoriza Minería realizó dos solicitudes de subvención en proyectos de I+D para mejorar la tecnología de las perforaciones mineras, que le fueron concedidas en consorcio con la Escuela de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.</p> <p>Asimismo, posteriormente, Valoriza Minería ha recibido financiación de la UE a través de varios proyectos europeos y mediante la Iniciativa de Materias Primas.</p>

	<p><b><i>Relato oficial</i></b></p> <p>Para Sacyr, “uno de los mayores retos a los que Tungsten San Finx se enfrenta consiste en la adaptación de la mina histórica a las necesidades y técnicas del siglo XXI. El medio ambiente y la sostenibilidad son dos de las máximas prioridades de Valoriza Minería, por ello, la explotación está siendo adaptada a métodos de extracción y procesamiento de mineral más eficientes”. En el marco de ese discurso, se trataría de “asegurar que los productos comunitarios provienen de minería responsable y sostenible, cumpliendo con la legislación vigente en materia de medioambiente, seguridad o derechos laborales”.</p> <p>Según el director general de <a href="#">Rafaella Resources</a>, “nuestra intención es poner en marcha un proyecto de larga vida, en el que se pueda aprovechar el recurso mineral existente en la zona, generando empleo de calidad y sin consecuencias dañinas para el entorno”.</p>
<p><b>Multi-dimensi-onalidad</b></p>	<p><b><i>Estrategia legitimadora</i></b></p> <p>Para responder a la contestación social generada por el proyecto minero, la empresa propietaria ha tratado de avanzar en “nuevos enfoques para la obtención de licencia social para operar en la minería”. “En Sacyr también contribuimos al progreso y bienestar de las comunidades donde llevamos a cabo nuestras actividades por medio de nuestra Fundación”, afirma la compañía. En esta línea, la Fundación Sacyr impulsa iniciativas de innovación y acción social, así como de fomento del voluntariado y la conciliación entre su plantilla.</p> <p>En Lousame, además, se ha puesto en marcha un <a href="#">museo</a> minero para promocionar una imagen positiva de la industria minera y un estado de opinión favorable a este tipo de proyectos extractivos.</p>
	<p><b><i>Estrategia coercitiva</i></b></p> <p>Las compañías han utilizado la estrategia de pleitos estratégicos contra la participación pública (SLAPP, por sus siglas en inglés). En 2017 Valoriza <a href="#">denunció a Adeg-a por tomar muestras de agua</a> en sus terrenos para medir la contaminación que estaba vertiendo y a Verdegai-a por tomar fotos de las instalaciones de la mina que sirvieron para demostrar obras ilegales. La denuncia no prosperó y la nueva empresa Rafaella Resources <a href="#">ha denunciado a Verdegai-a, Ecoloxistas en Acción y Comunidade do Monte Veciñal de Gri-xoa de Esternande</a> por entrar de forma ilegal a un terreno de la minera, cuando la realidad es que el terreno es municipal y la entrada fue para hacer una plantación de robles.</p>
<p><b>Adaptabilidad</b></p>	<p><b><i>Enfoque temporal flexible</i></b></p> <p>El director general de Energía e Minas de la Xunta de Galicia ha sido imputado por las actuaciones en la mina de San Finx. La ausencia de estudio de impacto ambiental, los vertidos de aguas residuales, la falta de control y de asunción de responsabilidades por la situación de las balsas mineras llevaron a la Fiscalía de Medio Ambiente a abrir</p>

	<p>diligencias penales al respecto en 2017, al advertir de la actuación de la empresa y también de la Xunta en relación con la posible comisión de un delito contra el medio ambiente.</p> <p>El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) acabó <a href="#">dos estudios clave</a> sobre San Finx justo antes de la venta de la mina: en los últimos cuatro meses de 2021, llevó a cabo dos estudios para mejorar el aprovechamiento de la mina que Rafaella Resources ha comprado a Valoriza, filial de Sacyr.</p>
--	---

Fuente: elaboración propia.

### **Impactos**

<p><b>Dimensión económica</b></p>	<p>Las comunidades locales han vivido a lo largo de la historia de la mina varios daños a las tierras que disponen para la actividad agrícola y ganadera. En la década los treinta del siglo XX se construyó una presa con capacidad para almacenar 8.400 metros cúbicos de residuos mineros que colapsó en 1960 causando un importante vertido de lodos que afectaron al río San Finx y cubrieron numerosas fincas impidiendo su uso agrícola. La destrucción generada no ha sido asumida por ninguna de las empresas que han explotado la mina sino por la población local y por las administraciones públicas. Ya en el siglo XXI, se denunció que la mina ha ocupado de forma ilegal un monte comunal.</p> <p>El daño más considerable en términos económicos es la contaminación que ya existe de la ría de Muros-Noia, donde mas de 1500 familias viven del marisqueo y que está a solo 7 km aguas abajo de la mina. La perspectiva de la ruptura de una de las presas con residuos mineros que están abandonadas es lo que ha levantado la oposición de la población porque supondría la destrucción de los ríos, arroyos y ría. Con la desaparición de estos ecosistemas se eliminaría la actividad económica de una parte importante de la población.</p> <p>En el plano laboral, los trabajadores del anterior periodo de actividad han denunciado accidentes graves y tuvieron que movilizarse para conseguir el pago de los salarios que se les debía al cierre de la mina en 2013.</p>
<p><b>Dimensión ambiental</b></p>	<p>Durante el siglo de actividad de la mina no se han tenido en cuenta cuestiones de seguridad y protección de ecosistemas y poblaciones. Tampoco cuando ha sido cerrada y ha quedado abandonada sin ninguna medida de limpieza y restauración. Así que los llamados drenajes ácidos que van saliendo de la mina, activa e inactiva, hasta los cauces próximos han transportado restos de cobre, cadmio y zinc sin ningún tipo de tratamiento.</p> <p>Las mediciones que se han hecho aguas abajo de la mina han registrado concentraciones de estos metales pesados muy por encima de los umbrales máximos permitidos y el resultado está siendo la acidificación y la pérdida de las condiciones adecuadas para mantener la vida en los ríos y arroyos de la zona. Los restos mineros tóxicos que discurren por la red fluvial llegan a</p>

	<p>la ría de Muros-Noia que forma parte de la Red Natura 2000. En el caso de la rotura de las balsas abandonadas y sin mantenimiento puede generar un desastre ambiental y humano en esta zona y en la ría de Muros-Noia.</p> <p>La reapertura de la mina pretende continuar con la misma autorización de vertidos que tenía la mina en la anterior etapa de explotación. Augas de Galicia mantiene el permiso de vertidos que ya existía para evitar poner sanciones a la empresa. La actividad minera puede dar lugar a un millón de metros cúbicos de aguas residuales de carácter ácido y con metales pesados y, aún así, la compañía ha intentado evitar la evaluación de impacto ambiental de forma irregular rebajando en la solicitud los caudales que va a emitir. El cumplimiento de la normativa obligaría a la compañía a presentar un nuevo proyecto y las previsiones de impactos como también las medidas para evitarlos y repararlos.</p>
<p><b>Dimensión política</b></p>	<p>En 2009 la mina se reinició sin actualizar el proyecto ni impacto ambiental ni plan de restauración, especialmente de las balsas de residuos mineros. Estas irregularidades no tuvieron ninguna consecuencia para la empresa. Ha existido una falta completa de control de la actividad empresarial por parte del Estado. Es más, la administración pública ha encubierto a la compañía a través de falsedades. Con el fin de quitar su responsabilidad en la contaminación, ha afirmado que ya existían metales pesados de forma natural en la zona. Y para evitar que tuviera que invertir en la eliminación y restauración de las balsas de residuos, ha argumentado que eran presas hidroeléctricas o que servían a un molino de agua.</p> <p>Las autoridades mineras han puesto continuas barreras para evitar la información pública y las demandas legales de organizaciones ambientales y comunidades afectadas. Las infracciones que ha cometido el Estado en los procesos legales abiertos contra la empresa y la administración han sido denunciados ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en 2021.</p> <p>Rafaella Resources y la anterior Valoriza Minería han interpuesto denuncias a organizaciones vecinales y ecologistas para intimidarlas y frenar sus denuncias. Las compañías han utilizado la estrategia de pleitos estratégicos contra la participación pública (SLAPP por sus siglas en inglés). En 2017 Valoriza denunció a Adegas por tomar muestras de agua en sus terrenos para medir la contaminación que estaba vertiendo y a Verdegaias por tomar fotos de las instalaciones de la mina que sirvieron para demostrar obras ilegales. La denuncia no prosperó y la nueva empresa Rafaella Resources ha denunciado a Verdegaias, Ecoloxistas en Acción y Comunidade do Monte Veciñal de Grixoa de Esternande por entrar de forma ilegal a un terreno de la minera. Cuando la realidad es que el terreno es municipal y la entrada fue para hacer una plantación de robles.</p>
<p><b>Dimensión sociocultural</b></p>	<p>Se replica la situación de Touro y se reproduce la financiación de los medios de comunicación locales que impide la publicación de una información objetiva sobre la contaminación existente y las amenazas ambientales, sociales y económicas de continuar la actividad minera. Se suma, además, la mercantilización de la academia por la publicación de documentos por parte de personas de la universidad que han sido financiados por la compañía para generar un discurso técnico favorable a la</p>

	<p>mina.</p> <p>La empresa incentivó que los extrabajadores de la mina se enfrentaran a la población que denuncia la contaminación, generando diferentes conflictos.</p>
--	--

Fuente: elaboración propia.

### **Resistencias**

<p><b>Narrativa alternativa propositiva e interseccional</b></p>	<p>En el documental “<a href="#">San Finx 1960</a>” se relata, a partir de la voz de los vecinos y vecinas que viven cerca de la mina, cómo fue el vertido de lodos por la rotura de la presa de residuos mineros en aquel año. Se refleja la contaminación por sustancias tóxicas y metales pesados que sigue teniendo actualmente el río San Finx, así como el riesgo que hay actualmente con dos balsas mineras colmatadas y sin mantenimiento. La información también se ha adaptado a diversos materiales didácticos para distribuir en manifestaciones, charlas y recogidas de firmas; también en artículos de divulgación para difundir en medios de comunicación.</p> <p>Las propuestas de la oposición se dirigen todas al cierre definitivo de la mina, la descontaminación, la actuación sobre las infraestructuras existentes para frenar la contaminación y los posibles desastres por la falta de mantenimiento, y la restauración ambiental de las zonas afectadas.</p>
<p><b>Énfasis en la investigación y comunicación</b></p>	<p>Las redes, plataformas y organizaciones han contrarrestado la capacidad de la empresa para legitimar su actividad extractiva. Frente a su alianza con las instituciones públicas y el elevado presupuesto que invierte en medios de comunicación, patrocinio y academia, se han articulado con especialistas y sectores críticos de la academia para elaborar materiales que documenten los daños y riesgos de la extracción minera.</p> <p>La obtención de pruebas directas como fotografías de acciones irregulares de la empresa o de muestras de agua para demostrar la contaminación en los ecosistemas han sido parte de las investigaciones que han dado lugar a documentos y denuncias que son imprescindibles en la acción social y política de las resistencias. Se consiguió un informe de Augas de Galicia que desmentía a la empresa y a la Dirección General de Minas sobre la naturaleza y estado de las balsas mineras y se instaba a su demolición. Igualmente se <a href="#">desmontaron informes de un académico jubilado</a> de la Universidad de Santiago de Compostela favorable a la mina, con informes de la Universidad de A Coruña, Verdegaiia y el Concello de Muros.</p>
<p><b>Resistencia integral</b></p>	<p>La oposición a la mina de woframio de San Finx, protagonizada por las vecinas, cofradías, mariscadoras y ecologistas, entre otros actores, ha utilizado diferentes vías de acción social, política y legal para denunciar la contaminación y los riesgos que tiene la mina, tanto los de su actividad anterior como los de la actual. Desde la recogida de firmas y la presentación de alegaciones y escritos de quienes marisquean, en las que se detallan los efectos de la contaminación por residuos peligrosos en la ría de Noia, hasta jornadas, charlas, concentraciones frente a las instituciones y</p>

	<p>mociones para ser aprobadas en los gobiernos municipales.</p> <p>Ante las irregularidades en la tramitación del permiso para reiniciar la actividad de la mina y la connivencia entre empresa y administración autonómica, las plataformas y organizaciones han acudido al Parlamento Europeo. Han presentado denuncias en la comisión de peticiones y solicitaron una visita a la zona para comprobar la situación. En 2021 <a href="#">diferentes europarlamentarios enviaron una petición</a> a la Comisión Europea para que inicie un procedimiento de infracción contra España por la falta de control y sanción de los vertidos de metales pesados por la mina. A raíz de estos procesos, la Oficina Europea contra el Fraude ha abierto una investigación sobre irregularidades en la financiación europea otorgada a Valoriza para hacer ensayos en la mina.</p>
<b>Resistencia flexible</b>	<p>La capacidad de sostener la resistencia en el tiempo genera más posibilidades de frenar el proyecto minero porque se extiende en largos plazos desde los permisos de investigación hasta si se llega a realizar la extracción. Requiere de una constancia que supone un desgaste para las plataformas vecinales y organizaciones ecologistas.</p> <p>Al igual que en Touro, la mina se ha reabierto en sucesivas ocasiones después de su cierre en 1990. Se reinició entre 2009 y 2013 y luego volvió a tener actividad a partir de 2015. La actividad de la mina está en suspensión desde 2017 pero la concesión tiene vigencia <a href="#">hasta julio de 2068</a>. Tras la compra por parte de una fondo transnacional de matriz australiana, se prevé que vuelvan a intentar activarla y ampliarla.</p>
<b>Estrategia de seguridad de activistas, defensoras y comunidades</b>	<p>Se ha puesto en marcha una campaña de comunicación y la preparación de vías legales por parte de las organizaciones vecinales y ecologistas para responder a las acusaciones de las empresas —la actual, Rafaella Resources, y la anterior, Valoriza Minería— para intimidarlas y paralizarlas.</p>
<b>Estrategia jurídica de incidencia</b>	<p>La <a href="#">Fiscalía de Medio Ambiente inició diligencias</a> por irregularidades y también organizaciones sociales y políticas han <a href="#">denunciado por la vía penal</a> a varias personas de la administración, tanto funcionariado como altos cargos de la Xunta de Galicia, por prevaricación, falsedad documental y encubrimiento en relación a la tramitación de expedientes con el objeto de permitir el reinicio de la actividad minera de forma irregular. No se exigió la realización de un estudio de impacto ambiental y tampoco se hicieron los controles ni hubo sanciones por el vertido de aguas residuales de la mina o por el abandono de las balsas mineras.</p> <p>También se señala que se permitió a la empresa —por entonces Sacyr, ahora Rafaella Resources— trasladar los costes de recuperación de las balsas mineras existentes a la administración. Se falsearon informes para hacer pasar las balsas de lodos tóxicos por embalses hidroeléctricos.</p>
<b>Articulación de agentes diversos en el territorio</b>	<p>Al igual que en el caso de Touro, quienes han encabezado las protestas y la oposición a la reapertura minera en San Finx han sido los marisqueros y marisqueras y las cofradías de pescadores. La mina se sitúa a 7 kilómetros de los bancos de marisco de la ría de Noia, y la empresa estima que vierte un millón de metros cúbicos anuales de aguas residuales mineras</p>

procedentes de las galerías inundadas y la escorrentía del territorio. La previsión de la contaminación de las rías y la pérdida de numerosos empleos asociados a la actividad marisquera y pesquera es lo que ha generado un fuerte rechazo. Se suman, además, organizaciones ecologistas que señalan el riesgo de impacto en el estuario de Tambre que forma parte de los espacios protegidos de la Red Natura 2000.

La fuerte oposición en San Finx también está asociada a la sensibilización social que han generado los daños de la mina desde hace mucho tiempo. La mina es muy antigua y ha ido efectuando continuos vertidos de aguas residuales que han ido contaminando el entorno. Uno de los episodios que más daño provocó fue la rotura de una balsa de lodos mineros y su vertido aguas abajo hasta llegar a la ría de Noia, la que fue conocida como la “catástrofe de 1960”.

Fuente: elaboración propia, a partir de entrevistas a Joam Evans y Cristóbal López (Ecologistas en Acción), Guadalupe Rodríguez (Salva la Selva, que forma parte de ContraMINAcción) e información disponible en las páginas web de las plataformas y organizaciones que se oponen al proyecto minero.

#### **Plataformas y redes:**

- ➔ [Plataforma Vida e Ría ou minaría de Lousame](#)
- ➔ [Plademar Muros – Noia](#)
- ➔ [Plataformas de la Red Contraminación de Galicia](#)

### 3. SAN JOSÉ VALDEFLÓREZ

**Localización:** Cáceres, Extremadura

**Mineral:** Litio

**Empresa:** Tecnología Extremeña del Litio

**Estado:** Paralizada

**Historia:** Operación pendiente de los recursos interpuestos por la empresa

**Más información:** <https://sanjosevaldeflorez.es> y <https://extremaduranewenergies.es/>

#### Patrones

<b>Opacidad</b>	<p><b><i>Cadena global del megaproyecto</i></b></p> <p>Valoriza Minería (filial de Sacyr) solicitó en 2015 los permisos de prospección, que fueron aprobados en 2016. En ese año se creó la sociedad minera Tecnología Extremeña del Litio, compuesta por Sacyr y la compañía australiana Plymouth Minerals. En 2017 el permiso de exploración se amplió y se solicitó el inicio de un proyecto de explotación minera.</p> <p>La compañía australiana adquirió posteriormente otro 25% de la sociedad, con opción de compra a la totalidad, y cambió su denominación a Infinity Lithium.</p> <p>En 2022, la filial encargada del proyecto ha sido rebautizada como Extremadura New Energies, para que así parezca que formalmente se trata de una “compañía española”.</p>
	<p><b><i>Desarrollo de la contienda política</i></b></p> <p>El gobierno español ha identificado cuatro grandes yacimientos de litio en Extremadura: Valdeflórez (Cáceres), Las Navas (Cañaveral, Cáceres), El Trasmilón (Valdesalor, Cáceres) y Tres Arroyos (Alburquerque, Badajoz). Actualmente no hay ninguno de ellos en funcionamiento, pero ya se han dado diferentes pasos en la Junta de Extremadura para intentar tramitar los primeros, dos de ellos en el paraje de Valdeflórez. Hasta la fecha, el ayuntamiento de Cáceres se ha opuesto frontalmente a la mina de litio, que se desarrollaría a apenas 2 km de la ciudad.</p>
	<p><b><i>Relato oficial</i></b></p> <p>El consorcio integrado por Infinity Lithium y Sacyr vende las grandes cifras del proyecto, que sería la segunda mayor mina de litio en Europa: una inversión de 530 millones de euros (410 de ellos a la parte industrial) con una proyección de negocio de 7.600 millones de euros, que generaría durante sus 26 años de funcionamiento 710 empleos directos y 1.600 empleos indirectos, con la promesa de que el 80 % de los empleos serán locales.</p>

<p><b>Multi-dimensiionalidad</b></p>	<p><b><i>Estrategia legitimadora</i></b></p> <p>“Nuestro objetivo es ayudar a facilitar la transición energética de Europa”, dice la publicidad de Extremadura New Energies: “Este proyecto será líder mundial en credenciales medioambientales para la extracción y el procesamiento de litio”. Además, la corporación alardea de que en el proceso se utilizarán energías renovables e hidrógeno verde. Y promete que el proyecto “debe servir para atraer otras industrias de alto valor asociado al Litio, ya que esta industria es pionera en Europa y un hecho diferencial de Extremadura frente a otras regiones españolas y europeas”. “Consumimos un 40% menos que un salar de Argentina o de Chile para encontrar la misma cantidad de litio y no usamos ácidos”, sostiene <a href="#">David Valls</a>, representante del consorcio minero.</p>
	<p><b><i>Estrategia coercitiva</i></b></p> <p>Las organizaciones ecologistas de Cáceres (<a href="#">Ecologistas en Acción</a>, SEO/BirdLife, Adenex, Sociedad Extremeña de Zoología, AMUS, GRUS, DEMA, Fundación Global Nature) se han agrupado en la plataforma Salvemos la Montaña para defender el territorio. Así, denuncian que el impacto de la mina tendrá consecuencias sobre el medio ambiente y las personas que residen en la ciudad, y califican este proyecto de “catástrofe ambiental”. En respuesta, Infinity Lithium ha anunciado una modificación sustancial en el proyecto de Valdeflórez, transformando la mina en subterránea (no a cielo abierto como se preveía al principio) para que “se minimice la dispersión de polvo, se anule el impacto acústico y no tenga impacto visual”. Con estos cambios, el área de extracción se reduciría un 30% y las arenas extraídas se reutilizarían en el relleno de la mina.</p> <p>Según David Valls, director de Infinity Lithium en España, “no hay informes que sustenten el daño a nivel medioambiental, que va a ser mínimo y no va a haber impacto visual”. Valls sostiene que “la ciudad tiene una oportunidad única, tiene la segunda mayor mina de Europa y pueden ser pioneros en la cadena de valor del coche eléctrico; tomar la postura que están tomando es quitar la oportunidad a sus ciudadanos de vivir un desarrollo industrial vertiginoso”.</p> <p>Como parte de toda esta estrategia, la corporación ha recurrido a la vía judicial y ha pedido al juez <a href="#">suspender la decisión</a> de la Junta y seguir investigando en la mina de Valdeflórez. Tecnología Extremeña del Litio sigue <a href="#">impugnando la cancelación</a> del permiso por parte dela Junta de Extremadura, por lo que ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo.</p>
<p><b>Adaptabilidad</b></p>	<p><b><i>Enfoque temporal flexible</i></b></p> <p>La empresa ha presentado el aval de la Comisión Europea como respaldo, pero el ayuntamiento ha rechazado otorgar los permisos de explotación. Tecnología Extremeña del Litio ha elevado un recurso de alzada y ha amenazado con presentar un recurso contencioso-administrativo. Según la compañía, la denegación no se basa en motivos</p>

	<p>jurídicos y exige que se apliquen “criterios legales objetivos”.</p> <p>El plan general de urbanismo de Cáceres tendría que ser modificado para que se pudiera iniciar el proyecto, pero se ha rechazado su modificación con un amplio apoyo político. En mayo de 2021, el ayuntamiento se aprobó una moción que instaba a blindar la zona ambientalmente. A pesar de esta oposición social e institucional, el consorcio minero asegura seguir desarrollando el proyecto técnico y ha firmado hace un <a href="#">acuerdo no vinculante</a> con LG Energy Solution a la espera de que se resuelvan los permisos.</p> <p>Actualmente el proyecto está paralizado. El Ayuntamiento ha ordenado la paralización de los trabajos que se estaban haciendo por el incumplimiento de los permisos necesarios y el proyecto tiene una declaración ambiental negativa. Aun así, la empresa intenta seguir adelante y presentó en octubre de 2021 el cambio tipo de extracción, de cielo abierto a subterránea.</p>
--	---

Fuente: elaboración propia.

### **Impactos**

<p><b>Dimensión económica</b></p>	<p>El límite de la mina está muy próximo a la ciudad de Cáceres: a 600 metros del Santuario Virgen de la Montaña y a menos de tres kilómetros del casco urbano. La contaminación acústica, atmosférica, del suelo y el agua, la destrucción del territorio cercano y de gran valor ambiental, como también la intensificación del transporte y maquinaria amenaza el buen estado de las infraestructuras viales y los centros sanitarios y educativos. También la principal actividad económica de la ciudad, el turismo, se vería afectada y emplea actualmente a una parte importante de la población. Cáceres ha sido calificada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco por su valor histórico y urbanístico que sería dañado por la proximidad de la mina.</p> <p>Aunque la empresa divulgue que va a generar empleo, afirman que en torno a 1.000 puestos de trabajo directos e indirectos, el proyecto registrado solo plantea 195. De ellos, un 15% para personal poco especializado que será el que puede cubrir la población cercana. Se tiene en cuenta la experiencia de un proyecto cercano, la mina de Agua Blanca de níquel. Teóricamente iba a estar abierta durante 30 años empleando 400 personas y la realidad fue que solo contrató la mitad de lo prometido y cerró tras cinco años dejando solo 6 empleos. La crisis económica generada en el municipio obligó a la Junta de Extremadura a invertir casi 11 millones para reactivar el empleo.</p>
<p><b>Dimensión ambiental</b></p>	<p>Se planteó inicialmente una mina abierta de 300 metros de profundidad y un kilómetro y medio de diámetro, aunque las dimensiones son mayores. El área que utiliza la explotación puede llegar a ser 1.175 hectáreas y se sitúa en la Sierra de la Mosca. La mina supondría la destrucción de 13.500 metros cuadrados y de <a href="#">la única arboleda autóctona que hay en la zona</a> conocida como La Montaña. Con relación a las figuras de protección afectadas en Cáceres y la Sierra de la Mosca serían: zona de interés</p>

	<p>regional, zona de especial protección para las aves.</p> <p>Se ha calculado que puede utilizar hasta <a href="#">2 millones de litros de agua</a> para obtener una tonelada de mineral (y se estima que extraería 15.000 toneladas de litio al año) que obtendría de los acuíferos de la zona. Las aguas subterráneas que abastecen el arroyo de Valhondo estarían, entonces, en peligro. Por otro lado, el lavado del mineral producen aguas ácidas con metales pesados que se van a almacenar en una balsa. Aunque se afirme que estará impermeabilizado pueden darse filtraciones que pueden contaminar el acuífero que alimenta los cursos fluviales del territorio. El riesgo de contaminación también afecta a la llegada de drenaje ácido al embalse de Guadiloba del que Cáceres toma agua para el abastecimiento de su población.</p> <p>La compañía pretende sortear las denuncias de la futura destrucción ambiental presentando otro proyecto, este de carácter subterráneo. Pero la realidad es que seguiría ocasionando un <a href="#">fuerte deterioro</a>. La pendiente media del Valle de Valdeflores obligaría a generar un desmonte importante de las laderas, se mantiene el riesgo de contaminación por el uso de ácido sulfúrico y sulfato potásico, como también de la emisión de gases y lixiviados contaminantes. El depósito de toneladas de residuos estériles afectaría a un espacio natural muy rico en biodiversidad.</p>
<p><b>Dimensión política</b></p>	<p>Se repite el patrón y las administraciones impiden a la población conocer el proyecto y acceder a las vías legales a las que tienen derecho para frenarlo. La empresa realizó sondeos, balsas y caminos de acceso a la zona de explotación sin realizar el Estudio de Impacto Ambiental ni tener licencia municipal para avanzar estos trabajos. Ambas cuestiones son de obligado cumplimiento. La Junta de Extremadura, a través de la Dirección General de Minas, había dado vía libre para los trabajos de investigación de la empresa a pesar de las irregularidades. Pero la presión ciudadana, los litigios interpuestos por la plataforma Salvemos la Montaña y las miles de alegaciones al proyecto hicieron que la Dirección General de Medio Ambiente sancionara con una multa simbólica a la empresa y la obligación de restaurar las zonas deterioradas.</p> <p>La empresa, que se ha negado a la ejecución de las sanciones, está obligada por una sentencia judicial que ha rechazado su solicitud de medidas cautelares. El gobierno municipal también abrió un expediente sancionador por el inicio de la actividad en la mina sin tener los trámites reglamentarios. Finalmente, la consejería de la Junta de Extremadura ha denegado el permiso de investigación en parte de la explotación.</p> <p>Se ha denunciado el uso de puertas giratorias para incrementar la influencia de la compañía minera. El ex concejal de Ciudadanos en Cáceres ha pasado a ser el asesor y responsable de relaciones institucionales de la empresa.</p>
<p><b>Dimensión sociocultural</b></p>	<p>Los principales daños socioculturales se relacionan con la destrucción del Santuario de Virgen de la Montaña, que es un espacio de gran valor cultural, religioso, paisajístico, ecológico y de ocio para la población cacereña, como también la contaminación atmosférica, ruidos y vibraciones que puede sufrir la ciudad de Cáceres considerada Patrimonio de la</p>

	Humanidad.
--	------------

Fuente: elaboración propia.

### *Resistencias*

<p><b>Narrativa alternativa propositiva e interseccional</b></p>	<p>La plataforma ha tenido una intensa actividad para la construcción de una narrativa que contrarrestara la publicidad corporativa sobre los beneficios de la mina. A partir del reconocimiento del valor cultural e histórico de la ciudad de Cáceres, muy próxima al proyecto minero, y del riesgo de deterioro de un espacio natural como el Valle de Valdeflores, el “pulmón” de la ciudad. Los materiales han ido desde flyers a vídeos, artículos en medios de comunicación alternativos y entrevistas en medios de comunicación masivos.</p>
<p><b>Énfasis en la investigación y comunicación</b></p>	<p>Al igual que en Touro y San Finx, entre los primeros pasos que dio la plataforma fue la búsqueda de información sobre el proyecto. Esta fase de investigación inicial es clave por varias cuestiones: no suele existir información pública sobre el proyecto, y las características que tiene y sus posibles impactos son imprescindibles para la elaboración de las alegaciones y materiales de denuncia, tanto los especializados como los más pedagógicos. En este caso, se consiguió conocer el proyecto de la empresa antes de su publicación oficial.</p> <p>Posteriormente, la investigación debe continuar para ir respondiendo los pasos que va dando la empresa para legitimarse ante las denuncias. Por ejemplo, desmentir la cifra de 1.000 puestos de trabajo directos e indirectos que crearía la mina. En el proyecto registrado se plantean 195, de los cuales se estimaba que 30 sería para personal local poco especializado. También se reflejó lo ocurrido en la mina de Agua Blanca, que tuvo mucho menos empleo del prometido y en el que la administración tuvo que invertir casi 11 millones de euros en reactivar económicamente la zona por la quiebra de la compañía. La plataforma reflejó cómo la actividad minera eliminaría 60 puestos reales asociados a actividades agropecuarias e impactaría fuertemente en el interés turístico de Cáceres que puede tener empleadas en torno a 3.000 personas.</p>
<p><b>Impulso democracia directa y participativa / Resistencia integral</b></p>	<p>La oposición al proyecto minero que se organiza a través de la Plataforma Salvemos la Montaña se define como asamblearia, horizontal y apartidista. En los primeros momentos de conocimiento del proyecto, se planificaron movilizaciones y denuncias ante la ausencia de información pública por parte de la Junta y del Ayuntamiento de Cáceres</p> <p>Se organizaron mesas informativas, charlas y talleres con la información del proyecto y los puntos clave por los que se rechazaba la mina. Se convocaron manifestaciones que han llegado a ser multitudinarias y transversales, como la que se realizó el 14 de abril de 2018 y consiguió movilizar a cerca de 3.000 personas. También marchas senderistas, marchas artísticas y recogidas de firmas.</p> <p>Ante la ausencia de respuesta por parte del gobierno autonómico, se ha</p>

	<p>acudido a instancias internacionales: por un lado, se ha solicitado una investigación al Parlamento Europeo; por otro, se ha comunicado a la UNESCO, que ha otorgado la categoría de patrimonio de la humanidad a Cáceres, el riesgo que supone la mina con el fin de obtener un pronunciamiento contrario al proyecto.</p> <p>Precisamente, para conseguir la atención de la Junta de Extremadura, se realizó de forma seguida a las movilizaciones de 2021, una marcha de Cáceres a Mérida —capital administrativa de la Comunidad Autónoma de Extremadura— para registrar una carta solicitando una reunión con Guillermo Fernández Vara, presidente de la Junta de Extremadura. Se llevó a cabo la reunión y se aportó la documentación que había trabajado la plataforma; junto a la movilización, se consiguió que la Junta publicara un informe negativo sobre los impactos ambientales del proyecto minero.</p>
<b>Resistencia flexible</b>	<p>Salvemos la Montaña de Cáceres ha conseguido sostener su respuesta durante 5 años cuando parecía que el proyecto se frenaba. En 2021, cuando todavía estaban activas medidas de limitación de la movilidad por la pandemia, la empresa hizo un buzoneo con información favorable a la mina. Se consiguió responder a través de redes sociales y de una cadena humana que conectó con 3.000 personas la plaza mayor de Cáceres y el santuario Virgen de la Montaña, para visibilizar dos símbolos del valor cultural e histórico de la ciudad que podrían ser dañados con la mina.</p> <p>Dado que dejar bajo tierra la mina no solucionaría la contaminación y el fuerte impacto ambiental que tendría el proyecto, la plataforma sigue vigilante y envió una <a href="#">carta a la ministra de Transición Ecológica</a> cuando hizo una visita a la ciudad en abril de 2022 para frenar definitivamente la licencia a la minera.</p>
<b>Estrategia jurídica de incidencia</b>	<p>La irregularidad en los permisos para iniciar la actividad de la empresa fue una de las primeras denuncias de la Plataforma. La <a href="#">Junta de Extremadura concedió permisos para hacer exploraciones sin realizar estudios de evaluación ambiental</a>. También se denunció las trabas para una mínima participación pública reduciendo al extremo el periodo de alegaciones a los permisos administrativos. Esta vía se considera fundamental aunque es la que más recursos requiere y exige a la plataforma ciudadana.</p> <p>La vía legal tomó fuerza y se llegaron a presentar 35.000 alegaciones al proyecto cuando se publicó en 2018.</p>
<b>Articulación de agentes diversos en el territorio</b>	<p>La plataforma hace énfasis en su carácter apartidista y sin vinculación con organizaciones sociales, ecologistas o sindicales. Se presenta como un movimiento ciudadano donde se articulan personas de todo tipo que tengan en común su oposición a la mina. También mantiene únicamente posicionamientos relacionados con el proyecto de la mina y no se pronuncia con otros temas sociales o ambientales. De esta forma considera que puede ser muy amplia, diversa y conseguir sus objetivos.</p>

Fuente: elaboración propia, a partir de la entrevista a Beatriz Martín Marín (Asociación Salvemos la Montaña de Cáceres) y la información disponible en las páginas web y redes sociales de las plataformas y organizaciones sociales que se oponen al proyecto minero.

**Plataformas y redes:**

➔ [Plataforma Salvemos la Montaña de Cáceres](#)

## 4. RETORTILLO

**Localización:** Retortillo, Salamanca, Castilla y León  
**Mineral:** Uranio  
**Empresa:** Berkeley  
**Estado:** Denegado el permiso  
**Historia:**  
**Más información:** <https://www.berkeleyenergia.com/es/proyecto>

### Patrones

<b>Opacidad</b>	<p><i>Cadena global del megaproyecto</i></p> <p>Desde el año 2005 se realizaron prospecciones en Salamanca y Cáceres para encontrar uranio. La empresa que tenía la licencia de investigación fue Minera del río Alagón. También en 2005 la minera australiana Berkeley Resources Limited compró el 10% de Minera del río Alagón y posteriormente fue aumentando su participación. Creó la filial Berkeley Minera España para seguir con la actividad minera en Retortillo, entre otros proyectos.</p> <p>En los años siguientes, la empresa solicitó los permisos necesarios para empezar las operaciones de explotación de la mina de uranio. En el plan de viabilidad presentado en 2016, se argumentaba que los costes de producción eran los “más bajos del mundo”. Ese mismo año, la empresa inició la fase de desarrollo y comenzaron los primeros trabajos estructurales en el emplazamiento: empezaron las obras en la carretera y la línea eléctrica, previas al inicio de las construcciones principales.</p> <p>En 2017, el <a href="#">sultanato de Omán</a> dio un nuevo impulso al proyecto al financiar con 100 millones de euros la construcción de la futura planta de concentrados. Si bien ya se habían tramitado otros de los permisos necesarios, dicha planta no contaba con las autorizaciones pertinentes. Tras obtener financiación de los inversores y mercados internacionales, la compañía comenzó a cotizar en la bolsa de Londres y en los parqués de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, siendo la única minera que cotiza en el mercado español.</p> <p>En julio de 2021, el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) informó de forma desfavorable <a href="#">la autorización</a> al plan de fabricación de concentrados de uranio de Retortillo. Entre las razones aducidas, el CSN mencionaba las deficiencias técnicas, la escasa fiabilidad y “las elevadas incertidumbres de los análisis de seguridad de la instalación radiactiva en los aspectos geotécnicos e hidrogeológicos” de la planta.</p> <p>En noviembre de 2021, el fondo soberano de Omán dio por terminada su participación en el proyecto y exigió a Berkeley el pago de una deuda de 56 millones de euros. Al mes siguiente, el gobierno ratificó la decisión</p>
-----------------	--

	<p>del CSN de denegar la autorización a esta instalación nuclear.</p> <p><b><i>Desarrollo de la contienda política</i></b></p> <p>Entre 2013 y 2016, la empresa intentó conseguir los permisos necesarios a través de un <i>lobby</i> en el que el papel fundamental lo jugaba el antiguo consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Manuel Lamela, quien había ejercido previamente durante tres años como subsecretario de Miguel Arias Cañete en el ministerio de Agricultura.</p> <p>A finales de 2014, Lamela inscribió a su despacho personal, Accountax, en el registro de lobbies de la Unión Europea. Declaró a la minera como su único cliente y a él mismo como el único lobista. Un mes antes, Miguel Arias Cañete había sido nombrado comisario europeo de Energía. En 2015, Arias Cañete firmó el dictamen positivo de la Comisión Europea para la mina de Retortillo. La firma de ese dictamen favorable se produjo apenas cuatro meses después de la llegada de <a href="#">Lamela</a> a Berkeley.</p> <p>Entre las administraciones públicas e instituciones que han emitido informes favorables al proyecto de Retortillo se encuentran la Junta de Castilla y León; profesorado de la Universidad de Salamanca; y la Confederación Hidrográfica del Duero. A su vez los ayuntamientos como los de Retortillo, Villavieja, Villares de Yeltes y de Vitigudino firmaron convenios con la empresa.</p> <p><b><i>Relato oficial</i></b></p> <p>Según la compañía, el proyecto de Retortillo supondrá una inyección de 400 millones de euros y más de 1.000 puestos de trabajo. La compañía afirma haber recibido más de 25.000 solicitudes de empleo. Berkeley asegura que hasta la fecha ha creado 60 puestos de trabajo y espera llegar hasta los mil, entre los directos y los indirectos. La empresa promete que el proyecto aportará riqueza a la zona a lo largo de catorce años, durante las fases de construcción, producción y clausura, y que el 80% de la inversión se concentrará en Salamanca.</p> <p>“La mina de Retortillo será un motor fundamental para la recuperación económica de la región y por eso nuestro objetivo ha sido desde el principio la generación de empleo de calidad, de manera sostenible, y priorizando a las personas que viven en el entorno y en la provincia de Salamanca, para lo cual hemos puesto en marcha un centro de formación en el que más de 120 personas de la comunidad local han sido ya formadas, y muchas de ellas incluso han trabajado ya para nosotros”, sostiene Francisco Bellón, presidente de Berkeley Minera España.</p>
<p><b>Multi-dimensi-onalidad</b></p>	<p><b><i>Estrategia legitimadora</i></b></p> <p>La empresa trata de mantener una buena relación con la comunidad local, apoyando con financiación las actividades de las corporaciones municipales. De hecho, desde que se inició el proyecto la compañía ha realizado contribuciones económicas por valor de 470.000 euros a los municipios de Retortillo, Villavieja y Villares de Yeltes. Estas aportaciones se han realizado en el marco del acuerdo de colaboración</p>

	<p>firmado por la empresa y los ayuntamientos de la zona, que han servido para la mejora de instalaciones deportivas, estaciones de depuración de aguas, parques públicos, etc.</p> <p>Según declara en su página web, “comprometida con el medioambiente desde su fundación, Berkeley ha implantado la minería de transferencia, que facilita que la restauración del espacio afectado y minimiza al máximo el impacto ambiental”. La compañía presenta como avales los certificados de Aenor en la ISO 14.001 (gestión ambiental) y en la UNE 22470-80 (gestión minera sostenible), además de mostrarse comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de Naciones Unidas.</p>
	<p><b><i>Estrategia coercitiva</i></b></p> <p>Las personas más visibles de la Plataforma han sufrido la criminalización de la empresa a través de una <a href="#">denuncia por injurias y calumnias</a> donde solicitaban a los demandados medio millón de euros en concepto de “daños al honor de la compañía”. El objetivo de generar miedo y desarticular la protesta fue neutralizado por la Plataforma y las organizaciones sociales que pusieron en marcha un proceso legal de defensa y una campaña mediática de respuesta a la criminalización. Finalmente la demanda de la empresa fue desestimada.</p>
<p><b>Adaptabilidad</b></p>	<p><b><i>Enfoque temporal flexible</i></b></p> <p>A finales de 2021, el ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico comunicó a Berkeley la denegación de la autorización de construcción de la planta de fabricación de concentrado de uranio en Retortillo. Dado que el informe del CSN es vinculante y este tenía un carácter negativo respecto a la solicitud presentada por Berkeley, y después de conceder el trámite de audiencia a las partes interesadas, el ministerio ha <a href="#">denegado la autorización</a> de construcción de la instalación nuclear. Y la transnacional, cuyo máximo accionista es ahora el fondo de Omán tras convertir su deuda en acciones, amenaza con presentar demandas ante los tribunales internacionales.</p>

Fuente: elaboración propia.

## Impactos

<p><b>Dimensión económica</b></p>	<p>El proyecto conlleva la destrucción de un territorio que es utilizado por las comunidades locales para la ganadería y agricultura, su destrucción supondría la pérdida de estos empleos. También tendría como consecuencia el cierre del balneario de Retortillo por la proximidad a la explotación y esta actividad emplea de forma estable a 60 personas de la zona, fundamentalmente mujeres. Los puestos creados por la mina —en torno a 20 disponibles para las personas sin formación especializada de los pueblos cercanos y por un tiempo limitado— no compensarían esta pérdida y el período de tiempo también sería muy limitado.</p>
<p><b>Dimensión ambiental</b></p>	<p>El patrón de impactos que se produce de forma sistemática en los proyectos mineros y que se han señalado para los proyectos de San Finx, Touro y San José de Valdeflórez, también se replicarían en este proyecto. Entre otros impactos se señala la destrucción de un territorio con valor natural y agrícola, ya que se trata de una mina a cielo abierto, la realización de explosiones que conlleva contaminación atmosférica y acústica, un elevado tránsito de transporte y maquinaria. Y tiene un elemento añadido, el material extraído es uranio y se pretende construir una planta de tratamiento para obtener el recurso que se utiliza en las centrales nucleares por lo que se suma el riesgo de escapes radiactivos.</p> <p>El río Yeltes que está muy próximo a la explotación forma parte de <a href="#">espacios protegidos dentro de la Red Natura 2000</a> y sería dañado. Además, el punto de vertido de las aguas utilizadas para la explotación de la mina se sitúa aguas arriba de la toma de aguas para el pueblo de Villavieja de Yeltes.</p> <p>Aunque había varios litigios activos por las irregularidades cometidas y la falta de permisos, la compañía taló 40 hectáreas de arbolado, la mayoría encinas centenarias y desvió una carretera comarcal que conecta las dos localidades afectadas.</p>
<p><b>Dimensión política</b></p>	<p>El inicio del proyecto estuvo marcado por irregularidades. La declaración de impacto ambiental de la mina debía haberse realizado en el Ministerio de Medio Ambiente —ahora Ministerio de Transición Ecológica— porque debía incorporarse el estudio de la Confederación Hidrográfica del Duero, de competencia estatal. Pero fue el gobierno autonómico de Castilla y León quien hizo la declaración y fue positiva. En ello tuvo mucho que ver los vínculos del partido gobernante y la empresa. Una vez aprobada la declaración, aunque de forma irregular, el ex ministro de industria José Manuel Soria aprobó una autorización previa de la plata de tratamiento de uranio y la Confederación Hidrográfica un permiso para realizar vertidos.</p> <p>Se denunció el vínculo de concejales del gobierno municipal de Retortillo, municipio donde se localiza el proyecto, con la compañía minera. De hecho, eran a la vez trabajadores de Berkeley. El alcalde, por su parte, fue denunciado por prevaricación en la venta de terrenos autorizando el uso excepcional de suelo rústico para la construcción de las instalaciones mineras. La compañía firmó convenios de colaboración con los ayuntamientos en los que se recogía la obligación de éstos de emitir</p>

	<p>informes favorables en la tramitación de permisos. También las presiones que la empresa y representantes de la Junta de Castilla y León han ejercido sobre el Consejo de Seguridad Nacional —que es la institución que informa favorablemente o no sobre los permisos. En el caso de información desfavorable el Ministerio de Industria no puede dar la autorización— para la aprobación del proyecto.</p> <p>Las personas más visibles de la Plataforma han sufrido la criminalización de la empresa a través de una <a href="#">denuncia por injurias y calumnias</a> donde solicitaban a los demandados medio millón de euros en concepto de “daños al honor de la compañía”. El objetivo que perseguía con las denuncias era generar miedo y paralizar la oposición</p>
<b>Dimensión sociocultural</b>	<p>Se ha <a href="#">incrementado el enfrentamiento entre la población</a> que se opone a la mina y quienes tienen la expectativa de ser empleados por la empresa. Se han producido amenazas, destrucción de materiales de protesta y rotura de las lunas de los coches de miembros de la Plataforma. La compañía lleva a sus trabajadores a los plenos municipales para enfrentarse a quien se opone a la mina.</p>

Fuente: elaboración propia.

### **Resistencias**

<b>Narrativa alternativa propositiva e interseccional</b>	<p>La narrativa de empleo y riqueza que promovía Berkeley ha sido contrarrestada por la Plataforma Stop Uranio con la divulgación de las amenazas ambientales y el deterioro patrimonial relacionado con la destrucción del territorio, así como el impacto económico y el escaso empleo que conllevaría. Esta es una cuestión importante, porque la mina tendría como consecuencia el cierre del balneario de Retortillo por su proximidad, actividad que emplea a 60 personas de la zona, fundamentalmente mujeres. Los puestos creados por la mina no compensarían esta pérdida y el período de tiempo también sería muy limitado. A todo lo anterior se le suma el riesgo de escapes de material radiactivo porque es una mina de uranio y el proyecto contempla una planta de tratamiento.</p> <p>Valorar el Campo Charro, sus ecosistemas, las actividades económicas ligadas al territorio y el empleo que ya existe representa el relato propositivo frente a la minería. Y para ello han publicado folletos, artículos de divulgación y vídeos, además de utilizar redes sociales, organizar campañas para el posicionamiento público de artistas en contra de la mina y contactar con medios de comunicación que no reciban financiación de la empresa, entre otras acciones.</p>
<b>Énfasis en la investigación y comunicación</b>	<p>La existencia de un grupo ecologista activo en la zona (Ecologistas en Acción) facilitó el primer paso para la organización de la denuncia y buscar la información sobre qué tipo de proyecto se quería poner en marcha. Una vez se consiguió tener claridad sobre el tipo de actividad que se quería llevar a cabo, se documentaron sus características y efectos de la mano de</p>

	<p>especialistas. A partir de las primeras charlas y jornadas de sensibilización, se iniciaron las denuncias y la creación de la Plataforma Stop Uranio.</p>
<p><b>Impulso democracia directa y participativa / Resistencia integral</b></p>	<p>El fortalecimiento y visibilización del rechazo a la mina se ha ido construyendo con un intenso trabajo de sensibilización a través de multitud charlas y jornadas en muchos de los pueblos de la zona, como Fuente de San Esteban, el Cubo de Don Sancho, Villavieja de Yeltes, Retortillo y Boada, entre otros. En estos espacios se cuestionaba el empleo y riqueza asociada a actividad extractiva, y se describían de forma sencilla las amenazas y los futuros impactos que puede tener el proyecto a partir del conocimiento de otros casos y de estudios técnicos.</p> <p>Se han realizado recogida de firmas y mesas informativas en Salamanca. Se aprovechaba la llegada de población urbana a los pueblos durante el verano para convocar concentraciones y marchas. Una de las mayores movilizaciones fue en 2018, la manifestación por Salamanca que llegó a concentrar a 5.000 personas en la ciudad. La utilización de redes sociales también ha sido una forma de amplificar la comunicación de los futuros impactos extractivos y radiactivos, los abusos de la empresa e irregularidades que se estaban detectando.</p> <p>La democracia directa se puso en marcha a partir de la consulta popular que se organizó en Boada, donde se reflejó un rechazo mayoritario al proyecto minero.</p>
<p><b>Resistencia flexible</b></p>	<p>La plataforma ahora está más inactiva porque se consiguió paralizar los proyectos a partir de sentencias favorables y rechazo de permisos administrativos. El Ministerio de Transición Ecológica ha revertido la autorización de la planta de tratamiento de uranio por un informe negativo del Consejo Seguridad Nuclear. Más de diez años después del inicio de la resistencia, siguen expectantes ante movimientos futuros porque la empresa mantiene los recursos para impedir que prosperen los obstáculos legales y el contexto actual de crisis energética y guerra puede revalorizar el precio del uranio y priorizar el uso de energía nuclear.</p>
<p><b>Estrategia jurídica de incidencia</b></p>	<p>Desde el inicio se puso en marcha la estrategia jurídica, recurriendo la autorización previa para abrir una planta de tratamiento de uranio que hizo el ex ministro de industria José Manuel Soria. Dado que se trata de minería relacionada con instalaciones nucleares, la evaluación de impacto ambiental tenía que ser hecha por el gobierno central y haber incluido las afecciones a Portugal. En cambio, la autorización se hizo con una evaluación de impacto positiva realizada por el gobierno de Castilla y León y sin consultar al país vecino. Finalmente, el recurso fue desestimado por la Audiencia Nacional.</p> <p>También se ha hecho denuncias por vía penal contra el que fue alcalde de Retortillo Javier Santamaría por prevaricación en la venta de terrenos a Berkeley y la concesión de permisos cuando varios concejales estaban trabajando en la empresa. También fue desestimada.</p> <p><a href="#">Sí se ganó un recurso</a> que interpuso el gobierno municipal de Villavieja de Yeltes en el Tribunal Superior de Castilla y León. Se denunciaba la irregularidad en la autorización de vertidos que concedió la Confederación</p>

	<p>Hidrográfica del Duero porque se basaba en una evaluación de impacto realizada con deficiencias y aprobada por el gobierno de Castilla y León cuando es competencia estatal. Con esta sentencia se dificulta mucho el avance de la mina porque tendría que realizar una nueva evaluación consultando, además, al gobierno portugués que es contrario a la mina.</p> <p>Se suman también otros contenciosos pendientes de forma que ha habido una amplia estrategia jurídica para frenar el proyecto. Hasta ahora ha sido una vía efectiva, aunque ha significado una fuerte inversión de presupuesto para financiar el trabajo de los abogados y abogadas.</p>
<b>Estrategia de seguridad de activistas, defensoras y comunidades</b>	<p>La fuerte división de las comunidades entre quienes están a favor de la mina porque consideran que tendrán empleo o alguna remuneración y los que se oponen activamente al proyecto ha derivado en situaciones de enfrentamiento e inseguridad.</p>
<b>Articulación de agentes diversos en el territorio</b>	<p>La Plataforma Stop Uranio está formada por vecinas y vecinos y por miembros de colectivos sociales y ecologistas. En la organización de movilizaciones han contado con el apoyo de otros actores, como organizaciones e instituciones portuguesas, potencialmente afectadas por la mina. El país vecino ya fue afectado por minas de uranio y hay una especial sensibilización por las víctimas que ha tenido entre trabajadores mineros y sus familias.</p> <p>A todo ello se le añade la articulación con las resistencias frente a otros proyectos mineros de Ávila, A Coruña y Cáceres. En el plano de la mayor comunicación entre procesos de resistencia minera, destaca el congreso celebrado en la Universidad de Granada “<a href="#">Minería y extractivismo. Diálogo entre la academia y los movimientos sociales</a>”.</p>

Fuente: elaboración propia, a partir de entrevista a José Ramón Barrueco (Plataforma Stop Uranio) e información disponible en la página web y redes sociales de la plataforma que se opone al proyecto.

**Plataformas y redes:**

➔ [Plataforma Stop Uranio](#)

## ANEXO 1. Licencias mineras por comunidades autónomas.

### ANDALUCÍA

Mineral	Número licencias	Licencia explotación	Licencia investigación	Licencia exploración	Provincia
Aluminio	1	1	0	0	Sevilla
Cobalto, Níquel, Wolframio	1	1	0	0	Huelva-Sevilla-Badajoz
Cobalto, Cobre, Níquel, Oro	3	0	3	0	Almería
Cobalto, Cobre, Níquel, Oro, Plata, Wolframio	2	1	1	0	Almería, Huelva-Sevilla-Badajoz
Cobalto, Cobre, Oro, Plata, Níquel, Tierras raras	1	0	1	0	Almería
Cobre	132	130	2	0	Huelva, Sevilla, Córdoba
Cobre, Estaño, Níquel, Oro, Wolframio	1	0	1	0	Sevilla
Cobre, Oro, Plata, Wolframio	4	0	4	0	Córdoba
Cobre, Plata	2	1	1	0	Huelva, Córdoba
Cobre, Manganeso	4	4	0	0	Huelva
Cobre, Níquel, Oro, Vanadio	3	0	3	0	Badajoz, Huelva
Cobre, Níquel, Oro, Plata	1	0	1	0	Córdoba
Cobre, Estaño, Oro, Plata	2	0	2	0	Sevilla
Cobre, Oro, Plata	34	22	12	0	Huelva, Sevilla, Córdoba
Cobre, Oro	2	0	2	0	Sevilla
Manganeso	20	20	0	0	Huelva
Níquel	2	0	2	0	Córdoba
Oro	17	16	1	0	Huelva, Almería, Granada
Oro, Plata	2	1	1	0	Huelva, Sevilla
Plata	1	0	1	0	Córdoba
Uranio	3	3	0	0	Córdoba
Wolframio	2	1	1	0	Córdoba
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>201</b>	<b>39</b>	<b>0</b>	

### ARAGÓN

Mineral	Número licencias	Licencia explotación	Licencia investigación	Licencia exploración	Provincia
Cobre	2	0	2	0	Zaragoza
Cobre, Plata	3	0	3	0	Teruel, Zaragoza
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	

### ASTURIAS

Mineral	Número licencias	Licencia explotación	Licencia investigación	Licencia exploración	Provincia
Cobalto, Cobre	1	0	1	0	Asturias
Cobre	4	2	2	0	Asturias
Cobre, Oro	3	0	3	0	Asturias
Cobre Oro, Plata	21	12	9	0	Asturias
Cobre, Oro, Plata, Wolframio	1	0	1	0	Asturias
Estaño, Oro, Wolframio	1	0	1	0	Asturias
Estaño, Molibdeno, Wolframio	1	0	1	0	Asturias
Oro	4	0	4	0	Asturias
Oro, Plata	1	0	1	0	Asturias
Oro, Wolframio	2	0	2	0	Asturias
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>14</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	

### CANTABRIA

Mineral	Número licencias	Licencia explotación	Licencia investigación	Licencia exploración	Provincia
Cobre	3	0	3	0	Vizcaya-Cantabria
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	

### CASTILLA-LA MANCHA

Mineral	Número licencias	Licencia explotación	Licencia investigación	Licencia exploración	Provincia
Cobalto, Cobre, Estaño, Níquel, Oro, Plata, Uranio, Wolframio	2	2	0	0	Ciudad Real
Cobalto, Manganeseo	3	0	3	0	Ciudad Real
Cobre, Níquel, Oro, Zinc	1	0	1	0	Guadalajara
Manganeseo	1	1	0	0	Ciudad Real
Oro	1	0	1	0	Toledo
Plata	1	0	1	0	Guadalajara
Tierras Raras	1	0	1	0	Ciudad Real
Wolframio	1	1	0	0	Ciudad Real
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	

### CASTILLA Y LEÓN

Mineral	Número licencias	Licencia explotación	Licencia investigación	Licencia exploración	Provincia
Cobre	2	1	1	0	León
Cobre, Estaño, Litio, Oro, Wolframio	2	0	2	0	Salamanca
Cobre, Estaño, Oro, Plata, Wolframio	2	0	2	0	Salamanca
Cobre, Estaño, Plata, Wolframio	4	3	1	0	Segovia, León
Cobre, Plata	2	0	2	0	León, Soria
Estaño	9	1	8	0	Zamora, Salamanca
Estaño, Litio, Wolframio	9	0	9	0	Salamanca, Zamora
Estaño, Oro, Plata	2	0	2	0	Segovia
Estaño, Wolframio	3	3	0	0	Salamanca, Zamora
Manganeso	4	0	4	0	Zamora
Oro	39	2	37	0	León, Salamanca, Zamora
Oro, Wolframio	2	1	1	0	León, Salamanca
Uranio	22	6	15	1	Salamanca
Wolframio	12	10	2	0	León, Salamanca, Zamora, Segovia
<b>Total</b>	<b>114</b>	<b>27</b>	<b>86</b>	<b>1</b>	

### CATALUÑA

Mineral	Número licencias	Licencia explotación	Licencia investigación	Licencia exploración	Provincia
Uranio	1	0	1	0	Barcelona
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	

### EUSKADI

Mineral	Número licencias	Licencia explotación	Licencia investigación	Licencia exploración	Provincia
Cobre	3	0	3	0	Gipuzkoa, Bizkaia
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	

### EXTREMADURA

Mineral	Número licencias	Licencia explotación	Licencia investigación	Licencia exploración	Provincia
Antimonio, Arsénico, Bismuto, Cobre, Estaño, Mercurio, Molibdeno, Níquel, Oro, Paladio, Plata, Platino, Plomo, Tántalo, Teluro, Wolframio, Zinc	1	0	1	0	Badajoz
Cobalto, Cobre, Estaño, Fluorita, Mercurio, Níquel, Oro, Plata, Plomo, Uranio, Wolframio, Zinc	2	2	0	0	Badajoz
Cobalto, Cromo, Estaño, Fosfatos, Molibdeno, Níquel, Plomo, Wolframio	1	1	0	0	Badajoz
Cobre	3	1	2	0	Badajoz
Cobre, Níquel, Oro, Vanadio	1	0	1	0	Badajoz
Cobre, Níquel, Oro, Vanadio, Titanio	1	0	1	0	Badajoz
Cobre, Níquel, Oro, Plata, Platino	1	0	1	0	Badajoz
Cobre, Níquel, Oro, Plata	1	0	1	0	Badajoz
Cobre, Oro, Plata	1	1	0	0	Badajoz
Cobre, Plata, Plomo, Vanadio, Zinc	1	1	0	0	Badajoz
Estaño	2	2	0	0	Badajoz, Cáceres
Estaño, Wolframio	4	4	0	0	Badajoz, Cáceres
Litio, Estaño, Tántalo, Cesio, Niobio, Rubidio	2	1	1	0	Cáceres
Oro	1	0	1	0	Badajoz
Titanio, Tierras Raras	1	0	1	0	Badajoz
Uranio	6	2	4	0	Cáceres
Wolframio	2	2	0	0	Cáceres
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	

**GALICIA**

Mineral	Número licencias	Licencia explotación	Licencia investigación	Licencia exploración	Provincia
Cobre	2	1	1	0	A Coruña, Lugo
Cobre, Níquel, Cobalto	3	2	0	1	A Coruña, Lugo
Cobre, Estaño, Níquel	1	0	1	0	A Coruña
Cobre, Estaño, Níquel, Oro, Paladio, Plata, Platino, Wolframio	1	0	1	0	A Coruña
Cobre, Oro, Plata	5	0	4	1	Lugo, A Coruña
Cobre, Oro, Plata, Platino	3	1	2	0	Lugo, A Coruña, Ourense
Cobre, Plata	1	0	1	0	Lugo
Estaño	6	6	0	0	A Coruña, Pontevedra
Estaño, Litio, Niobio, Oro, Plata, Tántalo, Wolframio	4	0	4	0	Ourense, Pontevedra
Estaño, Litio, Níquel, Oro, Plata, Tántalo	1	0	3	0	Ourense
Estaño, Oro, Tántalo, Wolframio	3	0	3	0	Ourense
Estaño, Wolframio	28	20	8	0	Ourense
Molibdeno, Plata	1	0	1	0	A Coruña
Oro	28	6	21	1	Ourense
Tierras Raras	1	0	1	0	Pontevedra
Wolframio	10	10	0	0	A Coruña, Pontevedra
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>46</b>	<b>51</b>	<b>3</b>	

**MADRID**

Mineral	Número licencias	Licencia explotación	Licencia investigación	Licencia exploración	Provincia
Estaño	1	1	0	0	Madrid
Uranio	1	0	0	0	Madrid
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

**MURCIA**

Mineral	Número licencias	Licencia explotación	Licencia investigación	Licencia exploración	Provincia
Cobre	1	1	0	0	Murcia
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Fuente: catastro minero del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; catastros mineros de las comunidades autónomas de Andalucía, Asturias, Extremadura y Galicia.

## ANEXO 2. Referencias bibliográficas.

- Agencia Internacional de la Energía (2021): [\*The Role of Critical Minerals in Clean Energy Transitions\*](#), World Energy Outlook Special Report.
- Bermúdez, Rosa Emilia (coord.) (2011): [\*Mujer y Minería. Ámbitos de análisis e impactos de la minería en la vida de las mujeres. Enfoque de derechos y perspectiva de género\*](#), Censat Agua Viva, Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales, Cordaid y Fundación Synergia.
- Bolger, Meadhbh; Marin, Diego; Tofighi-Niaki, Adrien y Seelmann, Louelle (2021): [\*“Green mining” is a myth: The case for cutting EU resource consumption\*](#), European Environmental Bureau y Friends of the Earth.
- Cañada, Ernest y Murray, Ivan (eds.) (2019): [\*Turistificación global. Perspectivas críticas en turismo\*](#), Barcelona, Icaria.
- Comisión Europea (2019): [\*El Pacto Verde Europeo\*](#), COM(2019) 640 final, 11 de diciembre.
- Comisión Europea (2020): [\*Critical Raw Materials for Strategic Technologies and Sectors in the EU – A Foresight Study\*](#).
- Comisión Europea (2020): [\*Resiliencia de las materias primas fundamentales: trazando el camino hacia un mayor grado de seguridad y sostenibilidad\*](#), COM(2020) 474 final, 3 de septiembre.
- Comisión Europea (2020): [\*Un nuevo modelo de industria para Europa\*](#), COM(2020) 102 final, 10 de marzo.
- Ecologistas en Acción (2019): [\*Minería especulativa en España\*](#).
- EU Technical Expert Group on Sustainable Finance (2019): [\*Taxonomy Technical Report. Financing a Sustainable European Economy\*](#).
- Evans, Joám y Dom, Ann (2021): [\*El fin de la minería, Una guía para lograr un mundo sin minería en 2050 – en tierra firme y en el fondo marino\*](#), Seas at Risk y Ecologistas en Acción.
- Fernández Durán, Ramón (2002): [\*“Población, economía y ocupación del territorio”\*](#), en José Manuel Naredo y Fernando Parra (eds.), *Situación diferencial de los recursos naturales españoles*, Lanzarote, Fundación César Manrique.
- Fernández Durán, Ramón y González Reyes, Luis (2018): *En la espiral de la energía. Colapso del capitalismo global y civilizatorio*, 2ª edición, Madrid, Libros en Acción y Baladre.
- Fernández, Gonzalo (2018): [\*Mercado o democracia. Los tratados comerciales en el capitalismo del siglo XXI\*](#), Barcelona, Icaria.
- Fernández, Gonzalo (2019): “El poder corporativo al asalto de los territorios. Claves para la resistencia popular a los megaproyectos”, en VVAA, [\*Territorios en conflicto. Claves para la construcción de alternativas de vida\*](#), Gernika Gogoratz.

- Fernández, Gonzalo; González, Erika; Hernández, Juan y Ramiro, Pedro (2022): [Megaproyectos: claves de análisis y resistencia en el capitalismo verde y digital](#), OMAL.
- Ferrero Blanco, María Dolores (1998): “[Los sucesos de Riotinto de 1888 según los directores de la Rio Tinto Company Limited](#)”, *Revista de Historia Industrial*, nº 14.
- Fraser, Nancy (2021): “[Los climas del capital](#)”, *New Left Review*, nº 127.
- Front Line Defenders (2021): [Análisis global 2020](#).
- García-Torres, Miriam (2018): [El Ibex 35 en guerra contra la vida. Transnacionales españolas y conflictos socioecológicos en América Latina. Un análisis ecofeminista](#), Ecologistas en Acción, Calala y OMAL.
- Global Witness (2021): [Última línea de defensa. Las industrias que causan la crisis climática y los ataques contra personas defensoras de la tierra y el medioambiente](#).
- González Reyes, Luis (2021): “[Desabastecimiento](#)”, *CTXT*, nº 278, 17 de noviembre.
- González, Erika y Ramiro, Pedro (2022): “[El Estado-empresa español en el capitalismo verde](#)”, *La Pública*, nº 1, junio.
- González, Erika; Casado, Beatriz y Fernández, Marta (2020): [Fondos públicos, negocios privados. El apoyo financiero a la internacionalización de las empresas españolas: organismos, instrumentos e impactos](#), Informes OMAL, nº 22.
- González, Erika; Espada, Miguel y Pérez, Alfons (2020): “[Dinero público que no cuida: ¿a qué empresas se está rescatando?](#)”, *El Salto*, 22 de mayo.
- Granados, Óscar (2021): “[Las minas españolas resucitan](#)”, *El País*, 22 de agosto.
- Harvey, David (2014): *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Hernández Zubizarreta, Juan (2018): “[Los derechos humanos ‘desde abajo’: un espacio en disputa](#)”, *El Salto*, 10 de diciembre.
- Hernández Zubizarreta, Juan y Ramiro, Pedro (2015): *Contra la ‘lex mercatoria’. Propuestas y alternativas para dismantlar el poder de las empresas transnacionales*, Barcelona, Icaria.
- Hernández Zubizarreta, Juan y Ramiro, Pedro (eds.) (2009): [El negocio de la responsabilidad. Crítica de la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas transnacionales](#), Barcelona, Icaria.
- Klein, Naomi (2007): *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Barcelona, Paidós.
- Lallana, Martín y Evans, Joám (2022): [Reciclaje de metales: la alternativa a la minería](#), Área de Minería de Ecologistas en Acción.
- Moore, Jason W. (2020): [El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital](#), Madrid, Traficantes de Sueños.
- Morozov, Evgeny (2018): *Capitalismo big tech. ¿Welfare o neofeudalismo digital?*, Madrid, Enclave de Libros.
- Parlamento Europeo (2021): “[Materias primas fundamentales: la UE debe asegurarse un suministro propio](#)”, 24 de noviembre.

- Ramiro, Pedro y González, Erika (2019): [\*A dónde va el capitalismo español\*](#), Madrid, Traficantes de Sueños.
- Santiago, Irene y Vallies, Vincent (2020): “La mesa de protección integral”, Brigadas Internacionales de Paz y Mundubat.
- Scherer, Nicola; González, Erika y Blázquez, Nuria (2021): [\*Guía Next Generation EU: más sombras que luces\*](#). *Análisis de los fondos europeos de recuperación y resiliencia: oportunidades, deficiencias y propuestas*, Barcelona, ODG, OMAL y Ecologistas en Acción.
- Talledos, Edgar (2018): “[¿Qué es un megaproyecto?](#)”, en Aurora F. Zacauala et al., *Planes geoestratégicos, securitización y resistencia en las Américas*, Macapá, UNIFAP.
- Tapia, Danae y Peña, Paz (2021): “[Oro blanco, destrucción digital](#)”, *ALAI – América Latina en movimiento*, nº 554, noviembre.
- Turiel, Antonio (2020): *Petrocalipsis, crisis energética global y cómo (no) la vamos a solucionar*, Madrid, Alfabeto.